



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**DIAGNÓSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 27 ESTADOS
FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS**

**Proyecto previo a la Aprobación del tema del trabajo
de Graduación para optar el Título de **INGENIERO EN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA – CPA****

**AUTOR(es): Jennifer Jijón Palacios
Carmen Aguirre Sipión**

Guayaquil, 28 de septiembre del 2011

APROBACIÓN DE REVISOR

En calidad de revisor del proyecto de investigación:

DIAGNÓSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 27 DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

Presentado y desarrollado por Jennifer Paola Jijón Palacios y Carmen Elizabeth Aguirre Sipión para aprobar el Tema de Trabajo de Graduación, previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría- CPA considero, que el Proyecto reúne los requisitos necesarios.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Junio de 2011

.....
CPA. José Antonio Rodríguez
PROFESOR REVISOR

.....
Ing. Arturo Ávila R.
DIRECTOR DE TESIS

DEDICATORIA

A mi Dios,

Ha sido Él quien me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado, por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarte cada día más, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida, por eso con toda la humildad que de mi corazón puede emanar, te dedico primeramente mi trabajo a ti mi Jesús.

A mi Madre la Sra. Grecia Palacios,

Gracias a tus consejos, por el amor que siempre me has brindado, por cultivar e inculcar sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante buscando siempre el mejor camino. ¡Gracias por darme la vida! Te amo.

A mi Padre el Sr. Enrique Jijón,

A quien le debo todo en la vida, le agradezco el cariño, la comprensión, la paciencia y el apoyo que me brindó para culminar mi carrera profesional.

A mis Hermanos Hector y Christian,

Por que siempre he contado con ellos para todo, gracias por su guiar mis pasos en el sendero de la vida, ustedes son mi ejemplo a seguir. Los amo!

A mis Sobrinos y mejor Amiga,

Gracias a mis sobrinos Angie, Hugo y Vicky que son la razón que me impulsaron para llegar hasta este momento, y a mi mejor amiga y hermana Silvia por siempre estar a mi lado apoyándome en mis triunfos y derrotas .Dios bendiga nuestra amistad!

A mis seres queridos,

A todos mis familiares que de una u otra forma me han dado la fuerza para continuar, y a mi novio por quererme, aceptarme, cuidarme y motivarme, por todo su amor y apoyo incondicional para lograr mis metas.

DEDICATORIA

Agradezco a Dios Todopoderoso por ser el dador de paciencia, sabiduría, perseverancia para enfrentarme al mundo permitiéndome alcanzar esta meta tan importante en mi vida.

A mis padres: ***Raúl Aguirre Quishpe y Julia Sipión Cuesta*** porque sino fuera por su apoyo incondicional de cada día no habría logrado mi objetivo.

A mis hermanos: *Patricio Aguirre y Mónica Aguirre* que pusieron su granito de arena y me supieron dar la confianza y motivación para seguir adelante.

Y a todas las personas que me han ayudado mis muestras de respeto y cariño para Ustedes.

RECONOCIMIENTO

La realización de esta investigación de tesis fue posible, en primer lugar, a la cooperación brindada por los profesores, por sus acertadas correcciones y paciencia:

- ❖ Ing. Alberto Rosado
- ❖ Ing. José Antonio Rodríguez
- ❖ Ing. Jhon Hidalgo

A su vez al Director de la Carrera de Contaduría Pública Msc Arturo Ávila Toledo, quien guio nuestro seminario. Se agradece a la Coordinadora del Programa, Ing. Natalia AVECILLA quien tuvo a cargo la organización de los profesores y estudiantes al llevar a cabo la investigación.

Se agradece además a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas por el apoyo que siempre brindaron.

INDICE GENERAL

	PP
PORTADA	I
APROBACION DE PROFESOR REVISOR	II
DEDICATORIAS	III-IV
RECONOCIMIENTO	V
INDICE GENERAL	VI

INDICE

Pág. No.

Introducción

CAPITULO I

1. PRESENTACION DEL PROYECTO.....	1
1.1.- Planteamiento del Problema.....	1
1.2.- Formulación del Problema.....	1
1.3.- Interrogantes de la Investigación.....	2
1.4.- Objetivos de la Investigación.....	2
1.5.- Objetivos Específicos.....	3
1.6.- Justificación.....	3
2. REVISION BIBLIOGRAFICA.....	4
2.1. – Antecedentes.....	4
2.2. - Fundamentación Teórica.....	4
3. CONTROLADORAS Y NO CONTROLADORAS.....	7
3.1 Antecedentes	7
3.2 Definiciones.....	8
3.2.1 Compañía Controladora.....	8
3.2.2 Compañía No Controladora.....	9
3.2.3 Control	9
3.2.4 Inversiones Permanentes	9
3.2.5 Inversiones Temporales	9
3.3 Ventajas y desventajas de las compañías controladoras.....	10
3.4 Razones que justifican la existencia de controladoras y filiales.....	11
3.5 Métodos para contabilizar la inversión en las filiales.....	12
3.5.1 Método del Costo.....	12
3.5.2 Método de la Participación.....	12
3.6 Criterios para la aplicación de los métodos	13
3.7 Interés Minoritario	14
3.7.1 Cálculo del interés minoritario	14

CAPITULO II

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE BANANO ORGANICO

2.1 Generalidades.....	15
2.2 Análisis histórico en Ecuador.....	15
2.2.1 Historia.....	15
2.2.2 Aspectos Generales.....	16
2.2.3 Superficie Bananera en el Ecuador.....	18
2.2.4 Principales Mercados.....	19
2.2.5 Exportaciones por puerto de Embarque.....	19
2.2.6 Principales compañías exportadoras.....	20
2.2.7 AEBE y su actividad gremial.....	21
2.2.8 Nuestros Competidores.....	23
2.2.9 Precios Históricos.....	24
2.2.10 Cadena.....	24
2.2.11 Marcas.....	25
2.2.12 Productividad.....	25
2.2.13 Costos de Producción.....	26
2.2.14 Precio FOB.....	27
2.2.15 Comercialización.....	28
2.2.16 Fortalezas y Debilidades.....	30
2.3 Forma de Organización.....	31
2.3.1 Conocimiento del Negocio.....	31
2.3.2 Acerca de Frutban S.A.....	32
2.3.3 Estructura de Propiedad de Administración	32
2.3.4 Objetivos del Negocio.....	33
2.3.5 Finanzas.....	34
2.3.6 Partes Relacionadas.....	35
2.3.7 Estructura Organizacional.....	35
2.3.8 Problemas Operativos.....	36
2.3.8.1 Riesgos de la Compañía.....	36

2.3.8.2 Políticas de Frutban S.A.....	38
2.4. Producción y Distribución del Banano Orgánico.....	41
2.4.1 Operaciones.....	43
2.4.2 Selección del terreno.....	44
2.4.3 Semilla.....	46
2.4.4 Siembra.....	47
2.4.5 Fertilización.....	49
2.4.6 Labores de Cosecha.....	52
2.4.7 Labores de beneficio.....	53
2.5. Inversiones en las empresas Productoras y Comercializadoras de Banano Orgánico	54

CAPÍTULO III

ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Definición.....	58
3.2 Componentes de los estados financieros.....	58
3.2.1 Balance general.....	59
3.2.2 Estado de resultados.....	60
3.2.3 Estado de flujos de efectivo.....	63
3.2.4 Estado de cambios en el patrimonio.....	63
3.2.5 Notas a los estados financieros.....	64
3.3 Responsabilidad de los estados financieros.....	65
3.4 Estados financieros consolidados.....	65
3.4.1 Componentes de los estados financieros consolidados.....	68
3.4.2 Estados financieros consolidados en la fecha de adquisición.....	69
3.4.3 Estados financieros consolidados después de la adquisición.....	70
3.4.4 Métodos para contabilizar la inversión en la subsidiaria.....	70
3.4.5 Procedimientos para consolidar estados financieros.....	74
3.4.5.1 Uniformidad en la información.....	74
3.4.5.2 Integración y/o agregación	75
3.4.5.3 Eliminaciones	76
3.4.5.4 Estados financieros consolidados y sus notas.....	87
3.4.5.5 Papeles de trabajo.....	87

CAPITULO IV

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD ASOCIADAS A LA NIC 27 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

4.1 NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados.....	89
4.2 NIC 28 Contabilización de inversiones en empresas asociadas.....	89
4.3 NIIF 3 Combinaciones de negocios.....	90
4.3.1 Alcance.....	91
4.3.2 Definición de combinación de negocios.....	91
4.3.3 Transacciones fuera del alcance de la NIIF 3.....	91
4.3.4 Constitución de un negocio conjunto.....	91
4.3.5 Transacciones en circunstancias de control común.....	92
4.3.6 Políticas y beneficios.....	93
4.3.7 Presunción de control.....	93
4.3.8 Derechos de voto potenciales.....	94
4.3.9 Entidades de propósito especial.....	95
4.3.10 Interés minoritario en una adquirida.....	96
4.4 NIIF 5 Activos No Corrientes mantenidos para la Venta.....	102
4.5 NIC 28 Inversiones con asociadas - NIC 31– Participaciones en negocios conjuntos.....	103
4.6 NIIF 8 Segmentos de operación.....	104

CAPÍTULO V

CASO PRÁCTICO

PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE EMPRESAS ASOCIADAS QUE SE DEDICAN A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BANANO ORGANICO

5.1 Planteamiento del problema.	106
5.1.1 Empresas del grupo.....	106
5.2 Análisis del problema	108
5.3 Estados financieros de Controladora - Filial.....	109

5.4 Consolidación de Estados Financieros.....	113
5.4.1 Requerimiento de información.....	113
5.4.2 Transacciones entre las empresas a consolidar.....	113
5.4.2.1 Venta de Activo Fijo (Filial - Controladora).....	113
5.4.2.2 Inventarios (Filial – Controladora).....	113
5.4.2.3 Participación de Inversión (Controladora – Filial).....	114
5.5 Estados financieros consolidados.....	115
CONCLUSIONES.....	135
RECOMENDACIONES.....	136
BIBLIOGRAFÍA.....	137

ANEXOS

Anexos A

Proceso De Producción Del Banano Orgánico DOLE ECUADOR

- Selección del terreno
- Adecuación del terreno
- Drenajes
- Riego
- Semilla
- Deshoje
- Enfunde
- Deschire
- Limpieza de bractias del racimo
- Procesamiento

INTRODUCCION

El proceso de Consolidación de los Estados Financieros se puede considerar como una técnica especializada, dada la complejidad de los hechos que se producen en las entidades que lo desarrollan, teniendo en cuenta que nuestra época se caracteriza por un acelerado crecimiento empresarial, lo que hace más complicado dicho proceso. El crecimiento empresarial en su desarrollo dio lugar a “la combinación” que en esencia representa el hecho de combinar actividades siguiendo una dirección única.

¿Cómo se desarrolla el proceso contable de la Consolidación de Estados Financieros?, fue la interrogante que sirvió, como punto de partida para desarrollar esta investigación, y lo fue también el interés que sobre este tema existe en los círculos contables en la actualidad.

CAPITULO I

1.1.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La carencia de elaboración de Estados Financieros Consolidados, en la Empresa FRUTBAN S.A., dado por la falta de conocimiento teórico y el limitado desarrollo de procedimientos y reglamentaciones adecuadas a sus características definen la situación del problema de la investigación.

Como resultado el problema de esta tesis está en contribuir con elementos importantes, así como procedimientos que permitan una adecuada Consolidación de la información financiera a nivel de dicha empresa.

Para determinar la solución del problema establecido se ha desarrollado la siguiente Hipótesis: Si se establecen los procedimientos de registros, control y análisis que permitan cuantificar los efectos de las operaciones internas de los distintos niveles de información, es posible que en el proceso de consolidación se efectúen los ajustes y eliminaciones necesarios, adecuados a las características específicas de la Empresa y sus subsidiarias, logrando una información consolidada más precisa, razonable y confiable.

1.2.-FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Elaborar una correcta consolidación de los Estados Financieros de FRUTBAN S.A. que permita a los accionistas y los lectores de los mismos a tomar las decisiones oportunas a la hora de realizar negociaciones en forma conjunta y poder compararlos con los años anteriores. La investigación está diseñada para un análisis de la empresa, basada en información histórica del último año.

1.3.-INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

1. ¿Cuál es el objetivo principal de la preparación de Estados Financieros Consolidados?
2. ¿Qué beneficios aportara la implementación de Consolidación Estados Financieros en la empresa?
3. ¿En qué consiste el procedimiento de consolidación de Estados Financieros?
4. ¿Qué factores han impedido la correcta presentación de los Estados Financieros Consolidados?
5. ¿Qué acciones deben efectuarse para la correcta presentación de los Estados financieros Consolidados?

1.4.-OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Cuando una empresa está formada por varios grupos es decir cuando existen filiales o también llamadas subsidiarias y está sometida a una dirección única (sociedad controladora), los estados individuales son insuficientes para revelar la situación de la empresa en su conjunto. Como resultado del crecimiento de las empresas, los mecanismos contables han tenido que perfeccionarse para controlar y satisfacer las necesidades de información de los diferentes usuarios. Aparece entonces la necesidad de **elaborar Estados Financieros Consolidados, con una visión más global que exprese la situación financiera y los resultados del conjunto de entidades como si fuera una sola.**

1.5.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar los Estados Financieros Consolidados de **FRUTBAN S.A.** en el último año.
2. Interpretar los puntos fuertes y débiles de los estados financieros consolidados, específicamente las principales transacciones.
3. Identificar las principales debilidades de control al momento de dirigir las políticas financieras y de operación en la consolidación de los Estados financieros.
4. Reducir los riesgos al momento de consolidar los estados financieros.
5. Caracterizar a la Empresa, basado en su estructura organizativa.
6. Diagnosticar el estado actual del proceso de Información Financiera en la Empresa, sin la implementación de Estados Consolidados.

16.-JUSTIFICACION

Este trabajo tiene como finalidad implementar en la empresa la consolidación de estados financieros los cuales será de utilidad e interés para la dirección de la misma.

Esta investigación establece procedimientos prácticos y automatizados correctos para la consolidación de la información financiera de acuerdo con la estructura de la empresa FRUTBAN S.A. El aporte teórico: se enfoca en estudios de consolidación de los estados financieros, logrando que por primera vez se practiquen técnicas y procedimientos empleados internacionalmente.

El aporte práctico: se centra en que con su aplicación se logra la solución al problema planteado de consolidación de estados financieros. Aportando con la aplicación de estos procedimientos establecidos en la norma contable se logre una información relevante que sirva para la toma de decisiones a nivel gerencial del conjunto de empresas relacionadas.

2. REVISION BIBLIOGRAFICA

2.1 ANTECEDENTES

Estados financieros consolidados son aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, así como los flujos de efectivo de la controladora y sus subordinados o dominados, como si fuesen los de un solo ente económico.

En la consolidación de los estados financieros se está reflejando la situación de los bienes que posee y controla una entidad, que en casos de que esta cuente con una gran cantidad de recursos puede tener propiedad total o parcial de capitales de otra entidad, que pasaría a ser su subordinada y la que debe estar incluida en la información de los recursos que posee la controladora.

Cuando más del 50% del capital pertenezca a la controladora, directamente, o por intermedio o en concurrencia con sus subordinadas. Cuando tengan el derecho de emitir votos constitutivos del quórum mínimo decisorio en la junta de socios, o en la asamblea o junta directiva. Cuando las sociedades vinculadas entre sí participen en el 50% o más de las utilidades.

2.2 FUNDAMENTACION TEORICA

NIC 27 La norma es aplicable a:

La preparación y presentación de estados financieros consolidados de un grupo de entidades bajo el control de una empresa matriz, siendo los estados financieros consolidados los estados financieros de un grupo presentados como si fuese una sola entidad.

La contabilización de inversiones en entidades dependientes en los estados Financieros individuales del inversor.

Definiciones

Un grupo está formado por la entidad matriz y todas sus entidades dependientes.

Consolidación y combinaciones de negocios

Una matriz es una entidad que tiene una o más entidades dependientes.

Una entidad dependiente es una entidad que está bajo el control de otra entidad (la entidad controladora).

Control es el poder para dirigir las políticas financieras y operacionales de una Entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Control sobre una entidad dependiente

Se presume la existencia de control cuando la matriz posee acciones que representen más de la mitad de los derechos de voto de la entidad dependiente. También se presume control, incluso si la matriz posee menos de la mitad de los derechos de voto, si tiene el poder sobre:

Más de la mitad de estos derechos, gracias a un acuerdo con otros inversores.

La decisión en las políticas financieras y operacionales de la subsidiaria por un estatuto o por un acuerdo.

El nombramiento o la revocación de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración.

La mayoría de los votos del Consejo de Administración.

Principios más importantes

Una matriz está obligada a preparar estados financieros consolidados con la excepción de matrices intermedias que pertenecen completamente, o prácticamente, a otra empresa matriz y los accionistas minoritarios aprueban que no se realice la subconsolidación.

Las entidades dependientes, ya sean nacionales o internacionales, se deben consolidar mediante el método de integración global, con dos excepciones:

Cuando el control sobre la dependiente es temporal ya que fue adquirida con el objeto de revenderla en un futuro cercano.

Cuando la dependiente opera bajo restricciones severas y a largo plazo, que limitan su capacidad para traspasar fondos a la matriz.

Cuáles son los estados financieros consolidados

Balance general consolidado,

Estado de resultados consolidado,

Estado de cambios en el patrimonio consolidado,

Estado de cambios en la situación financiera consolidado, y

Estado de flujos de efectivo consolidado.

Antes de efectuar la consolidación, se deben tener en cuenta los siguientes requisitos:

1) Para efectos de la consolidación de estados financieros, la matriz y sus subordinadas deben preparar estados financieros a una misma fecha y por el

mismo período. En todo caso, se deben elaborar estados financieros consolidados, a la misma fecha de corte establecida para los estados financieros individuales de fin de ejercicio. En casos excepcionales y por razones justificadas plenamente ante la Superintendencia de Valores, se podrá consolidar estados financieros preparados a fechas diferentes, siempre y cuando éstos no superen tres meses y se considere que dichos estados financieros no se ven afectados en forma significativa posteriormente.

2) La información a utilizar en la consolidación de los estados financieros debe estar expresada bajo los mismos criterios y métodos contables. Este requisito puede no ser aplicable cuando existan disposiciones contables o principios contables diferentes a aquellas normas y principios seguidos por la compañía controladora.

Cuando ello se presente deben efectuarse los ajustes correspondientes, afectando únicamente los estados financieros consolidados, excepto cuando el efecto de dicha situación no sea significativo.

3) Los estados financieros de cada una de las compañías a consolidar deben estar suscritos por el respectivo representante legal y certificados o dictaminados por el revisor fiscal. En caso de no existir revisor fiscal en alguna de las empresas a consolidar, los estados financieros deben ser certificados.

4) Se deben efectuar conciliaciones de las operaciones y saldos recíprocos con el fin de evitar la existencia de diferencias en el momento de su eliminación.

3. CONTROLADORAS Y NO CONTROLADORAS

3.1 Antecedentes

A través de la historia podemos darnos cuenta que la empresa tuvo sus inicios de una manera muy particular, en el cual la persona como comerciante era quien realizaba todas las funciones desde aportar los recursos necesarios, la

compra de bienes para la venta como también llevar las cuentas de su negocio de forma empírica.

Con el transcurso del tiempo surgieron las grandes empresas, algunas como sociedades mercantiles las cuales agrupaban gran cantidad de recursos siendo su objetivo principal el crecimiento. Normalmente el crecimiento de una empresa va de la mano con el desarrollo de sus líneas de producción, instalaciones o servicios.

“Otra manera de crecimiento es mediante la adquisición de una parte significativa del capital de otras empresas, u organización de compañías subsidiarias.”

Este tipo de expansión produce un crecimiento relativamente rápido sin aumentar la competencia. Estas agrupaciones pueden ser de integración horizontal al involucrar empresas con una misma industria o actividad económica, o bien de integración vertical cuando las empresas que lo integran se dedican a diferentes actividades económicas o industria.

Ambas tienen como objeto el mejorar posiciones competitivas y reducir costos cuando se adquiere a uno de sus principales proveedores y por potenciar la calidad de los productos o servicios para hacer frente a la globalización.

3.2 Definiciones

3.2.1 Compañía Controladora:

“Es aquella compañía que posee control significativo sobre las operaciones de la (s) subsidiaria (s) y la mayoría de las acciones comunes. Por propiedad de la mayoría de las acciones se entiende poseer al menos el 50% más una acción con derecho a voto.”

Es la compañía que posee mayoría de las acciones de otra compañía, gracias a los derechos de votación, puede elegir la junta directiva de la compañía subsidiaria y por tanto ejerce control sobre los recursos y utilidades de la subsidiaria.

3.2.2 Compañía No Controladora:

Compañía subsidiaria es aquella que es controlada en su totalidad o en su mayoría por un sólo propietario (controladora), el cual debe poseer el 50% más una acción con derecho a voto del total de sus acciones.

3.2.3 Control:

Es el poder de dirigir las políticas financiera y de operación de una empresa, para obtener beneficios de sus actividades. Control directo es cuando la empresa posee la mayoría de las acciones de otras empresas, y es indirecto cuando se adquieren la mayoría de las acciones emitidas por una tercera empresa, cuyo control será ejercido por la compañía matriz.

3.2.4 Inversiones Permanentes

Son aquellas que se efectúan en otras empresas con objetivos diferentes a la mera administración del capital de trabajo y respecto a las cuales existe la intención de mantenerlas como inversión a largo plazo.

3.2.5 Inversiones Temporales

Están representadas por valores negociables o por cualquier otro instrumento de inversión, convertibles en efectivo en el corto plazo y tienen por objeto, normalmente obtener rendimiento hasta el momento en que estos recursos sean utilizados por la entidad.

3.3 Ventajas y desventajas de las compañías controladora.

Entre las ventajas que una compañía controladora puede obtener están:

a) Control sobre una cantidad significativa de activos de otra empresa por medio de una inversión relativamente pequeña; mucho mayor de lo que pudiera adquirir por medio de una fusión.

b) Reducción del riesgo de dependencias en proveedores y clientes en particular, c) Alcanzar por intermediación de la o las subsidiarias un posicionamiento óptimo en el mercado, o en un sector importante del mismo, lo que incrementa la competitividad del grupo.

d) Al invertir en compañías establecidas, se reducen considerablemente los riesgos inherentes a los negocios de nueva creación.

e) Puede generar valor agregado si la empresa goza de prestigio o de un nombre reconocido.

f) Por tratarse de entidades jurídicas independientes, cada empresa paga impuestos sobre sus ganancias, y no sobre las del grupo en su conjunto, lo cual genera un beneficio financiero al reducir los flujos de salida de efectivo por concepto de pago de impuestos, lo que finalmente se traduce en un mayor efectivo neto.

g) Apoyo económico al grupo para obtener financiamiento, así como la mayor capacidad para negociar plazos, tasas de intereses y otras condiciones, ventajas que no se tendrían si se tratara de una sola entidad.

h) Puede canalizarse recursos financieros entre las empresas mismas. Este tipo de manejo financiero conocido como tesorería centralizada, permite la compensación de los saldos positivos y negativos de los recursos de cada empresa del grupo.

Desde luego, cuando esas medidas son aplicadas de manera inteligente y adecuada, es ventajoso para el grupo, pero cuando se cometen errores de administración o de juicios, estas acciones pueden convertirse en desventajas.

Por lo tanto la mala administración, el crecimiento por el crecimiento mismo, la falta de planeación y un buen número de otros factores, pueden generar pérdidas significativas, y en ocasiones hasta la quiebra de estos consorcios empresariales.

Es importante, que como profesionales, no confundamos ni nos dejemos llevar por las apariencias, toda vez muy explicable de grupos de empresas con enorme poder económico, pero sobre todo político, muchos de los cuales, aparentemente, no fueron resultado de adecuadas estrategias administrativas y financieras, sino del uso y abuso del poder.

Por lo tanto debemos ser muy cuidadosos al analizar estas empresas y no confundamos a aquellas que se han desarrollado como grupo, con las otras a través de manejos no muy claros, tan solo han contribuido a enriquecer a unos cuantos a costa de la sociedad.

3.4 Razones que justifican la existencia de controladoras y no controladoras.

Existen numerosas razones por las que pueden establecerse compañías subsidiarias, entre ellas están:

- Puede manejarse distintas áreas de sus operaciones con el fin de mantener la mayor parte posible de sus ganancias globales.
- Las operaciones de la casa matriz pueden diversificarse con la adquisición de empresas subsidiarias.
- Las empresas pueden especializarse en diferentes áreas.
- Es una forma rápida de crecimiento, para lanzarse a nuevas líneas de productos o bien para abarcar una buena parte del mercado de algún determinado producto y/o servicio.
- Adquisición de subsidiarias que producen las materias primas o las piezas, o los suministros requeridos por otra compañía, con el fin de

asegurarse esta influencia consistente de dichos materiales a un precio favorable y sin necesidad de depender de extraños.”

- Adquisición de compañías que sean los proveedores y los clientes de esa línea de productos.

3.5 Métodos para contabilizar la inversión de las No Controladoras en libros de la Controladora

Existen dos métodos aceptables para registrar las acciones o inversiones por parte de la casa matriz, el método del costo y método de participación.

3.5.1 Método del costo

A este método también se le conoce como **método de base legal**, ya que desde ese punto de vista, una compañía subsidiaria es una entidad separada y la ganancia del ejercicio de la misma, no forma parte de la ganancia de la compañía controladora.

La particularidad de este método radica en que se registra al costo de adquisición la inversión que se posee en la compañía subsidiaria. Por otra parte, el inversionista reconoce ingresos sólo en la medida en que recibe las distribuciones de ganancias acumuladas de la compañía subsidiaria, tras la fecha de adquisición por parte del inversionista. Los repartos de dividendos por encima de tales ganancias acumuladas se consideran recuperación de la inversión, y por tanto se registran como una disminución en el costo de la misma.

El método del costo es utilizado para registrar la inversión que se tiene en la compañía subsidiaria, cuando ésta opera bajo restricciones severas a largo plazo, que deterioran significativamente su capacidad para transferir fondos al inversionista, o bien cuando la inversión se adquiere y se tiene con vistas a su desapropiación en un futuro próximo.

3.5.2 Método de la participación

La característica de este método es que la inversión inicialmente se contabiliza al costo, luego sufre incrementos o decrementos en forma periódica en su valor en libros cuando se reconoce la participación de la compañía inversionista en los resultados de la subsidiaria, tras la fecha de adquisición. Con este método la casa matriz aumenta su inversión cuando la subsidiaria reporte utilidades y sucede lo contrario cuando ésta incurre en pérdida.

Cuando se recibe de la empresa participada las ganancias retenidas correspondientes a la casa matriz, éstas reducen el valor en libros de la inversión, además también puede ajustarse éste cuando se revalúa la propiedad, planta y equipo, las inversiones, etc. de la subsidiaria.

3.6 Criterios para la aplicación de los métodos

La Norma Internacional de Contabilidad No. 28 Contabilización de Inversiones en Empresas Asociadas, establece que las inversiones en compañías subsidiarias, deben contabilizarse en los Estados Financieros Consolidados, siguiendo el método de la participación, excepto en el caso de que la inversión haya sido adquirida, y se mantenga, exclusivamente con vistas a su venta en un futuro próximo, o bien cuando ésta opera bajo restricciones severas a largo plazo, que deterioran significativamente su capacidad para transferir fondos a la matriz, en ambos casos debe contabilizarse siguiendo el método del costo.

El reconocimiento de ingresos por las distribuciones de ganancias retenidas recibidas, puede no resultar una medida adecuada de la ganancia devengada por el inversionista en la inversión, ya que tales dividendos pueden tener escasa o nula relación con el rendimiento de la empresa subsidiaria. Puesto que el inversionista ejerce control sobre la subsidiaria, y como consecuencia, sobre la rentabilidad de su inversión.

El inversionista contabilizará el ejercicio de tal influencia, extendiendo el alcance de sus Estados Financieros Consolidados, para incluir en ellos su parte de los

resultados de la subsidiaria proporcionando un análisis de ganancias e inversión, con el cual pueden calcularse indicadores financieros más útiles. Por ello, la aplicación del método de la participación proporciona datos de mayor valor informativo con respecto a los activos netos y la ganancia neta del inversionista.

3.7 Interés minoritario

El interés minoritario es la parte del capital de una empresa subsidiaria en poder de otras personas individuales o jurídicas distintas a la compañía matriz, así como la participación en las ganancias o pérdidas de la empresa participada.

Las pérdidas atribuibles a la minoría, en una subsidiaria, no pueden superar los intereses minoritarios en el patrimonio neto de la misma, en consecuencia el exceso de tal pérdida así como cualquier otra pérdida posterior atribuible a los intereses minoritarios, se carga contra los intereses mayoritarios, a menos y en la medida en que la minoría haya adquirido la responsabilidad de cubrir tales pérdidas.

Si posteriormente la no controladora obtiene ganancias, la controladora tiene el derecho de asignarse la totalidad de esa utilidad, hasta recuperar la porción de pérdidas minoritarias previamente absorbida.

Los intereses minoritarios deben presentarse, en los Estados Financieros Consolidados, por separado de los pasivos del grupo y del patrimonio neto correspondiente a los propietarios de la compañía controladora. También deben presentarse por separado los intereses minoritarios en la ganancia consolidada.

3.7.1 Cálculo del interés minoritario

El interés minoritario se calcula dividiendo el número de acciones en poder de terceros dentro del total de acciones de la subsidiaria por el capital de la subsidiaria.

$$\text{INTERES MINORITARIO} = \frac{\text{Acciones en poder de terceros}}{\text{Total de Acciones Subsidiaria}} \times \text{Capital Subsidiaria}$$

CAPITULO II

ANTECEDENTES DE LAS EMPRESAS BANANERAS QUE COMERCIALIZAN BANANO ORGANICO EN EL ECUADOR

2.1 GENERALIDADES

A partir de la década de los 50 hasta nuestros años la actividad bananera ha sido un importante eje de impulso para la economía ecuatoriana, en forma directa mediante la generación de divisas, empleo e ingresos, y en forma indirecta favoreciendo el crecimiento de otras actividades tanto productivas como de servicios.

2.2 ANALISIS HISTORICO DEL BOOM DEL BANANO EN EL ECUADOR

2.2.1. Historia

El inicio del “boom” bananero en el Ecuador comienza entre los años 1944 y 1948. El historiador Rodolfo Pérez Pimentel narra que a consecuencia de un furioso huracán que azotó la costa del Caribe y destruyó las plantaciones de esta fruta en los países productores de Centro América, el señor Clemente Yerovi Indaburu (posteriormente Presidente de la República) vio la oportunidad para los agricultores del Litoral y tuvo el acierto de solicitar al gobierno del presidente en funciones, Galo Plaza Lasso, la concesión de un préstamo de 22 millones de sucres para el cultivo de la fruta.

Y fueron ambos, Yerovi Indaburu y Plaza Lasso quienes con esta visión promovieron activamente la expansión de los cultivos y el desarrollo de este nuevo rubro de exportación. Cuando el señor Plaza Lasso asume la presidencia del Ecuador, nuestro país exportaba 3.8 millones de racimos (en ese entonces,

las cifras no estaban expresadas ni en cajas ni en toneladas métricas sino en racimos) y al concluir en 1952 su mandato, los embarques llegaron a los 16.7 millones, lo que representa un crecimiento del 421%, porcentaje que prácticamente no tiene comparación en ningún otro período de la expansión bananera del país. Esta expansión también se evidenció en las divisas que ingresaron al país por la venta de banano, de 66.2 millones de sucres creció a 320.7 millones.

Plaza Lasso logró que el Ecuador se convierta en el más importante exportador de banano en el mundo. “En mi gobierno hubo Planificación. Prueba de eso por ejemplo, el caso del banano. En 1948, Ecuador ocupaba el puesto 27. Para el año 1951 nos convertimos en el primer exportador del mundo”, dijo en alguna ocasión el “Patrón Galito”, apodo patentado por sus adversarios y que luego fue usado en forma humorística o cordial por sus amigos. Cada una de esas palabras hace eco hoy y resuena en los oídos del mundo.

2.2.2. Aspectos Generales

Al 31 de diciembre de 2010, el sector bananero ecuatoriano exportó 265 millones 587 mil 828 cajas, que representa un ingreso de aproximado de un \$1.900 millones de dólares por concepto de divisas y de alrededor de \$90 millones de dólares por concepto de impuestos al Estado, constituyéndose en el primer producto de exportación del sector privado del país y uno de los principales contribuyentes al erario nacional.

Representa	%
Comercio Mundial del banana	32%
PIB Total	3.84%
PIB Agricola	50%
Exportaciones Privadas del pais	20%

Las inversiones en el área de producción alcanzan un estimado de \$4.000 millones de dólares entre plantaciones cultivadas de banano, infraestructura, empacadoras, puertos, constituyéndose en una de las más importantes por el monto y el alcance que tiene en la economía nacional.

A esto hay que sumar alrededor de 800'000.000 millones de dólares en industrias colaterales (cartoneras, plásticos, insumos, fumigación aérea); que sumando totalizan más de cuatro mil ochocientos millones de dólares.

Las industrias colaterales o indirectas que dependen en más de un 60% del sector bananero tienen importantes inversiones en las áreas de:

- Cartoneras
- Navieras
- Verificadoras
- Productora de Meristemas
- Plástico
- Agroquímicas
- Certificadoras
- Transporte Terrestre
- Fertilizantes y abonos
- Fumigación

Las inversiones en la actividad y en las Industrias colaterales generan trabajo para más de un millón de familias ecuatorianas, esto es más de 2,5 millones de personas localizadas en nueve provincias que dependen de la Industria Bananera Ecuatoriana.

2.2.3 Superficie Bananera en el Ecuador.

Según datos oficiales del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador, tomado a agosto 31 del 2009, las áreas sembradas **inscritas** en El Oro, Guayas y Los Ríos (las principales del país) y de otras provincias en dicha dependencia, ascienden a 170.897 hectáreas, desglosadas de la siguiente manera:

EL ORO (Has.)	GUAYAS (Has.)	LOS RÍOS (Has.)	OTRAS (Has.)	TOTAL (Has.)
49.129,50	50.719,04	56.045,98	15.002,02	170.896,54

A su vez, según la misma fuente, el rango de hectáreas por productor, a esa fecha, es el siguiente:

RANGO	PRODUCTORES	Has.
0.00 a 5.00 Has.	2.384	7.519,09
5.01 a 10.00	1.69	13.415,93
10.01 a 20.00	1.292	20.059,19
20.01 a 50.00	1.227	40.945,13
50.01 a 100.00	494	35.960,73
Más de 100	247	52.996,47
TOTAL	7.334	170.896,54

Por lo tanto:

- La distribución de las áreas por rangos se encuentran concentradas en los extremos :

- A) Un 3,41% del total de productores que inscribieron sus tierras controlan el 30,13% del área total inscrita, en extensiones que superan 100 hectáreas.
- B) Mientras un 71,04% de los productores que a nivel nacional están inscritos controlan el 24% del total del área, en extensiones que no superan las 20 hectáreas.

Adicionalmente, según datos de la Subsecretaría de Agricultura, hay en el país alrededor de 230.000 hectáreas sembradas con banano, de las cuales solamente hay inscritas un 75% es decir 170.896,34 hectáreas y un 25% no inscritas.

2.2.4 Principales Mercados

				Mercados Marginales	27%
<i>Union Europea</i>	<i>USA</i>	<i>Rusia</i>	<i>Cono Sur</i>	<i>Otros</i> (M. Oriente, N. Africa, EU Este, Asia)	Total
42%	21%	20%	6%	11%	100%
Mercados Principales				89%	

2.2.5 Exportaciones por puerto de Embarque

Al 31 de diciembre de 2010, se han exportado 265 millones 587 mil 828 cajas de 18,14 kilogramos, equivalentes aproximadamente a 4 millones 828 mil toneladas. El banano se embarca preferentemente en dos puertos, Puerto Guayaquil y Puerto Bolívar, aunque este año, también se ha utilizado el puerto de Manta como punto de embarque. El movimiento en estos puertos ha sido el siguiente:

PUERTO	Pto. Guayaquil	Pto. Bolívar	Pto. Manta	TOTAL
Cajas	176'625.972	88'504.033	457.823	265'587.828
%	66.5	33.32	0.17	100

2.2.6 Principales compañías exportadoras: HASTA SEM. 52/2010

COMPAÑÍAS EXPORTADORAS DE BANANO			
Año 2010			
	COMPAÑÍA	Total	%
1	Ubesa	33710.062	12.69
2	Bananera Continental	24361.052	9.17
3	Brundicorpi	20693.408	7.79
4	Bonanza Fruit	18190.154	6.85
5	Reybanpac	16913.848	6.37
6	Cipal	13505.588	5.09
7	Oro Banana	12349.682	4.65
8	Sertecban	11405.105	4.29
9	Isbelni	8590.988	3.23
10	Probana Export	8048.775	3.03
11	Don Carlos Fruit	6828.35	2.57
12	Nelfrance	6320.139	2.38
13	Banana Exchange	6280.945	2.36
14	Forzafrut	5591.67	2.11
15	Tecniagrex	4992.692	1.88
16	Yudafin	4702.261	1.77
17	Exp. Machala	3600.233	1.36

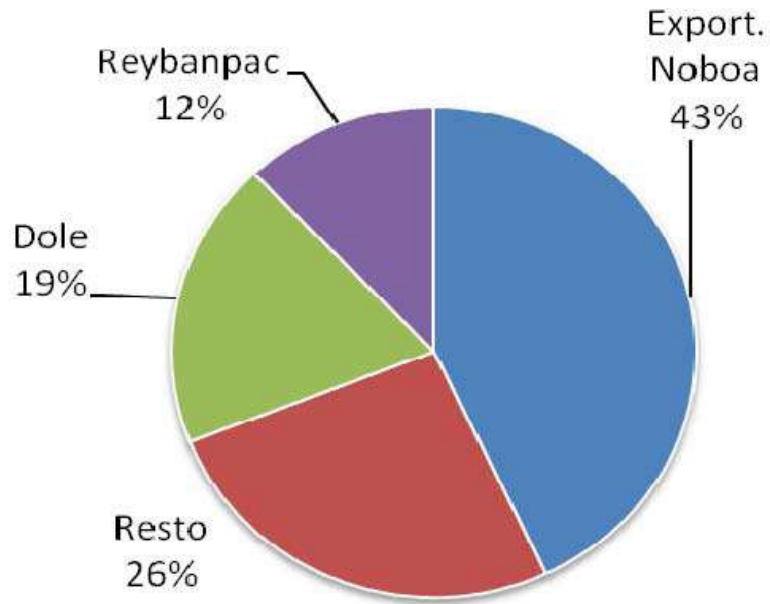
18	Sevenseas Corp	3577.402	1.35
19	Ribaki	2752.76	1.04
20	Silver Fruit	2612.651	0.98
21	Exp. Soprisa	2537.09	0.96
22	Fruta Rica	2472.733	0.93
	Delindecsa 2.461.960		
23	0,93	2461.96	0.93
24	Galbusera	2053.156	0.77
25	Agropartner	1926.937	0.73
26	Agroprestigio	1899.237	0.72
27	Recepcar	1861.04	0.7
28	Apleasa	1844.848	0.69
29	Ban. El Guabo	1830.959	0.69
30	Otras	31672.102	11.92
		\$	
	TOTAL	265,587.83	100%

2.2.7 AEBE y su actividad gremial

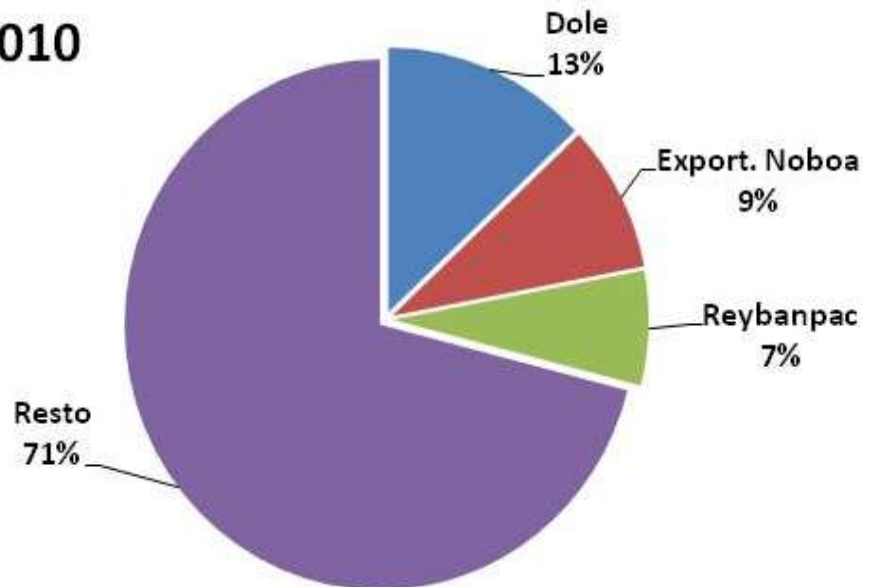
La Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador agrupa a 30 empresas exportadoras nacionales que representan el 97,10% del total de fruta enviada por el Ecuador al mundo. Como podemos observar en el siguiente cuadro, no existe un monopolio, ni oligopolio, debido a que la composición de los porcentajes de participación de las empresas exportadoras entre 1990 y 2010 ha variado notablemente. En el 2009, el 68% de las exportaciones del banano ecuatoriano fue realizado por un número importante de empresas y no por las tres principales.

En el año 1990 habían registradas en el MAGAP 40 compañías, hasta el año 2010 habían 182 compañías.

1990

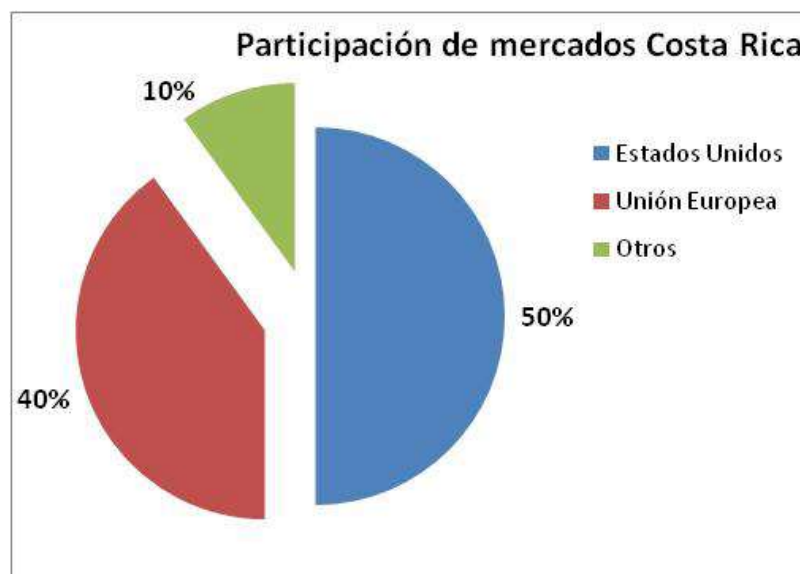
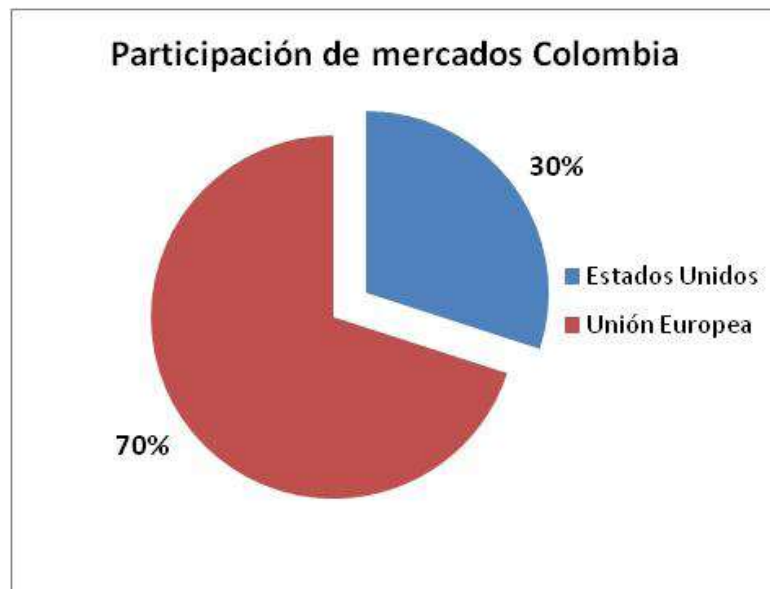


2010



2.2.8 Nuestros Competidores.

Nuestros principales competidores en la actualidad son Colombia y Costa Rica; quienes acceden a los mercados más importantes como son: EE.UU y la Unión Europea en proporciones diferentes a las de nuestro país. Filipinas, el segundo exportador mundial, nos ha desplazado del mercado de China por precio y cercanía geográfica.



2.2.9 Precios Históricos

En los últimos años, el Productor ha obtenido un precio superior al establecido por los Ministros de Agricultura y Ganadería y de Comercio Exterior, los que según la Ley vigente, debe establecerse cada tres meses.

La única excepción ocurrió en el año 2003, cuando el invierno de ese año fue muy fuerte, hubo un verano caluroso en la zona norte del planeta, la guerra en el Golfo Pérsico, precios del Bunker elevados, sobreproducción de banano y otros factores afectaron los mercados y los precios a nivel internacional se redujeron drásticamente.

2.2.10 Cadena

Es importante conocer desde que se produce el banano hasta que llega al consumidor final, qué eslabones recorre la producción y empaque de esta fruta y qué incidencia tiene el sector exportador en toda la cadena de comercialización, lo que hará despejar una serie de dudas y mitos que conlleva a pensar que los kilos de banano vendidos en un supermercado, representan el ingreso que obtiene un exportador ecuatoriano al vender su fruta perjudicando al productor.



2.2.11 Marcas

En el Ecuador, a diferencia de los otros países productores de banano, gracias a la labor de las empresas exportadoras, se ha logrado que todas las marcas más importantes y conocidas en el mundo se nutran del banano ecuatoriano; permitiendo con ello una diversidad de tipos de cajas de banano que satisfacen la demanda mundial de los consumidores.

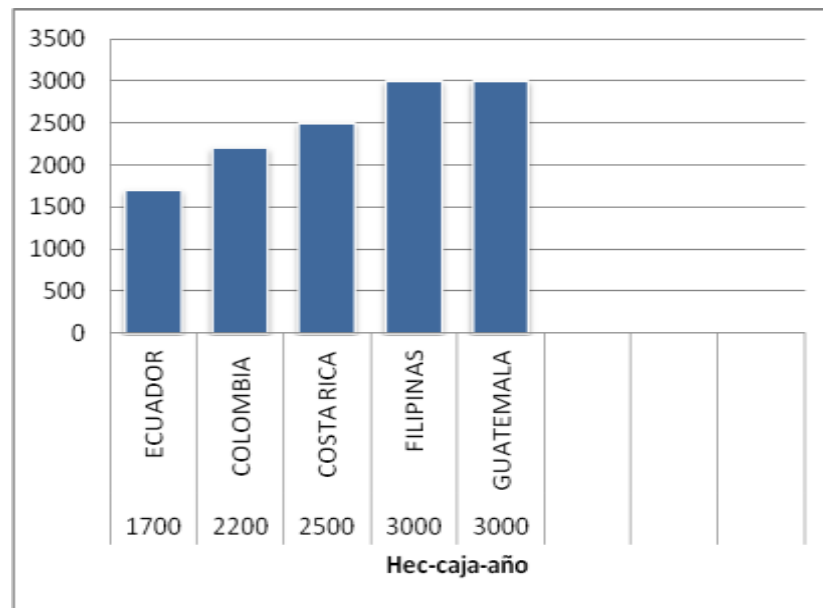
Las principales marcas son:

Dole	Bonita	Favorita
Le Fruit	Del Monte	Derby
Don Carlos	Gold Sun	Bonanza
Golden B	Excelban	Chiquita
Fyffes	Golden Force	Bagno
Super		
Banana	Kitty	OK
Ayapal	Dusal	Prima Donna
Onkel Tuca	Cobana	OKE
Forza		
Bananas	Obsa Pretty	Liza
Sabrostar		

2.2.12.- Productividad

En el Ecuador el 75% de la fruta es contratada y el 25% se vende en spot, es decir al momento y sin contrato, en síntesis de manera especulativa; debido a la existencia de la Ley para Estimular y controlar la producción y comercialización

del banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines, destinadas a la exportación; ley que ha servido como escudo a la ineficiencia y a las continuas siembras de banano por ser el único producto y la única actividad, no sólo en el Ecuador sino en el mundo, que se garantiza una utilidad razonable.



2.2.13.- Costos de Producción

Según estudios efectuados por nuestra Asociación, el estimativo de los costos de producción fluctúa en razón de la tecnificación y producción que tienen las fincas bananeras y son los siguientes:

Costo de mantenimiento y producción de 50 has de banano tecnificadas variedad Cavendish con productividad de 1.800 cajas/ha.	
Total costo de Mano de Obra Directos	0.819
Total costo de Mano de obra indirectos	0.735
Total costo de producción insumos	1.638
Total costo de producción servicios varios	0.300

Total depreciación infraestructura y equipos	0.245
Total servicios generales	0.100
Total costo de materiales varios	0.054
Costo de Producción caja de banano	3.891
Imprevistos 5%	0.195
Total	4.086
Utilidad	1.064
Bono	0.35
Precio de la caja	5.500
Precio FOB	1.550
Tarifa Canal de Panamá	1.500
Total	8.550

* La Ley del Banano tipifica que el precio mínimo de sustentación contempla el costo promedio mas una Utilidad razonable, no un bono.

2.2.14.- Precio FOB

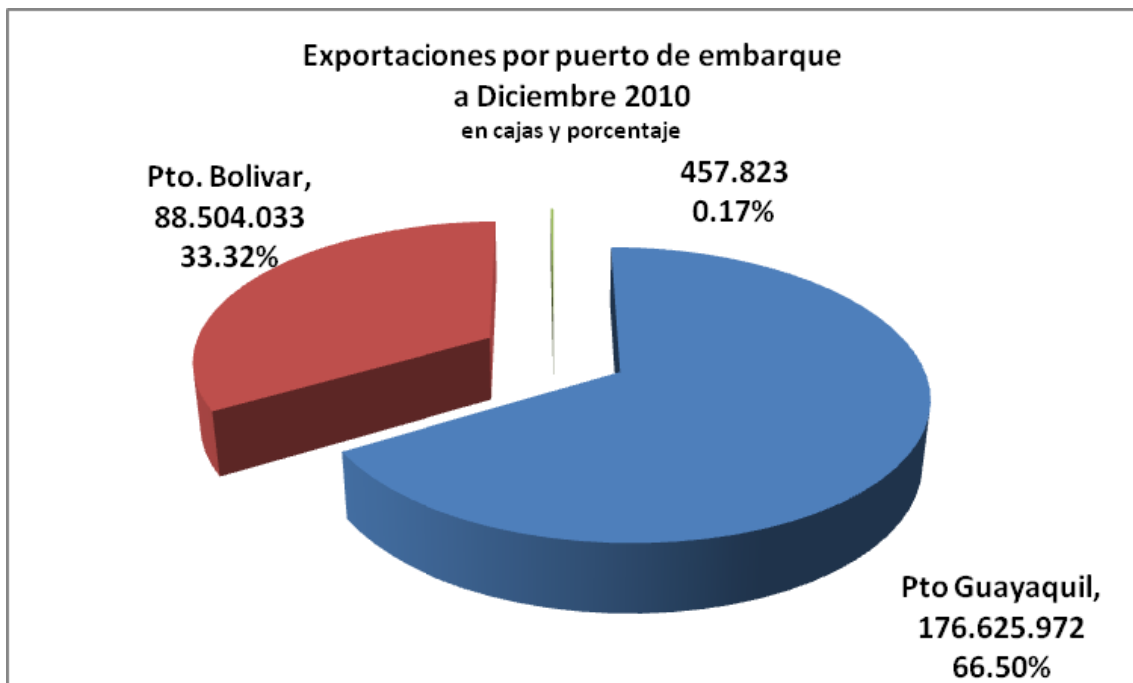
El comparativo de Precios de salida FOB entre Ecuador, Colombia, Honduras y Costa Rica es el siguiente:



2.2.15.- Comercialización

Toda actividad bananera está sujeta a dos temporadas que se las conoce como Alta y Baja.

La primera igualmente corresponde a los primeros tres meses del año, pudiendo extenderse hasta el mes de abril y el resto es la temporada baja. En la primera por las condiciones del clima, transporte y condiciones en general, se demanda mayor cantidad de fruta y como en dicha etapa todos los países productores de Centro y Sudamérica su producción decae, la demanda es mayor que la oferta y el precio sube, llegándose a pagar por la caja de 43 libras a noviembre del 2010 hasta US\$10 la caja en el mercado spot; y en lo que va del ejercicio bimensual el promedio pagado supera los US\$5.50 por caja (productores con contratos y productores spot).



En la temporada baja, por circunstancias de temperaturas elevadas, aparición de frutas autóctonas, vacaciones escolares, etc., la demanda decae; a ello se suma los picos de producción de los países Centroamericanos (ubicados en el hemisferio Norte), la sobreproducción de banano generado por nuestro país; llegándose a pagar en el exterior hasta US\$4.00 por la caja, lo que ocasiona pérdidas monstruosas a quienes la exportan, pero que deben asumirlas, en razón de haber suscritos contratos de compra – venta de fruta con el exterior.

Para que una buena comercialización permita réditos para las dos partes, productor y exportador, es mandatorio:

1.- La suscripción de contratos a largo plazo entre productor y exportador.

2.- Que el valor de la caja de banano se establezca anualmente y no trimestralmente, estipulándose un precio promedio anual, De tal suerte que impere el valor de mercado, independientemente de las bonificaciones que se le reconozca a los productores, de acuerdo a la época y demanda.

3.- Que se exija por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería a toda compañía que se inicia en las actividades de exportación, los mismos requerimientos que son obligatorios para las que están operando por varios años en nuestro país, contando con infraestructura y garantías suficientes.

Esta medida que conlleva seguridad e igualdad ante la Ley, evitaría que empresas fantasmas adquieran fruta solo en la temporada alta (Enero a Marzo), desapareciendo posteriormente, perjudicando a quienes le entregaron la fruta, quedando sin posibilidad de colocarla en la época baja; ocasionando los problemas de comercialización y los conflictos que se suscitan año a año desde que se promulgó la Ley que hoy está vigente. Con estas medidas se logrará una regularización y estabilidad en la actividad Bananera ecuatoriana que

coadyuvara a que aquella se convierta en un negocio productivo y no especulativo; como lo es en la actualidad.

2.2.16.- Fortalezas y Debilidades

Fuente de divisas (1.900.000.000 mm)

Balance Social: Empleo directo, Generación divisas de trabajo

Fortalezas

- ✓ Impuesto sector: 58MM
- ✓ 40 o más compañías – diversificación no hay monopolio ni oligopolio
- ✓ Búsqueda y apertura de mercados – posesionamiento
- ✓ Fundación Dale y Wong: suplen educación y salud en el sector rural
- ✓ Percepción de Oligopolio, Percepción de abuso de precio, Enfrentamiento
- ✓ productores, exportadores, politización de la actividad.

Debilidades

- ✓ Pequeños Productores indefensos sujetos a cuerpos e Intermediario.
- ✓ Trabajo de menores.
- ✓ Incumplimiento de aspectos sociales y del medio ambiente.
- ✓ Falta de recursos de crédito y financiamiento

Problemática actual

Debemos desglosarla en:

- a) Factores Internos
- b) Aspectos Externos

Internos

- Falta de una política bananera;
- Ineficiencia productiva;
- Precio Oficial no ajustado a la realidad mundial, oferta – demanda;
- Exceso de plantaciones (sobrepasan las 230.000 has.);
- Informalidad del sector;
- Se requiere actualización de la Ley del Banano vigente;
- Falta Competitividad (altos costos de insumos, combustibles, impuestos);
- La Falta Seguridad Jurídica;
- No existe financiamiento de crédito directo;

Externos

- Ausencia de Estrategia para promocionar marca país;
- Régimen Unión Europea arancel Único excesivo 148 euros por ton. Métrica;
- Certificaciones sociales y medio ambiente exigidos por los países compradores.

2.3 FORMA DE LA ORGANIZACIÓN

2.3.1 Conocimiento del Negocio

Frutban S. A., fue constituida en el Ecuador en 1997 y su actividad principal es la siembra, cultivo y cosecha de banano orgánico. Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía es propietaria de 172.62 hectáreas ubicadas en la Hacienda Nueva Esperanza, en el cantón Tosagua, provincia de Manabí, de las cuales al 31 de diciembre del 2010, 136.56 hectáreas están en producción. Toda la producción de banano orgánico es vendida a una compañía relacionada.

2.3.2 Acerca de Frutban S.A.

Datos Generales.

Dirección Principal: Av. Las Monjas #10 y Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5

Teléfono: (04)2-204-850

Fax: (04)2-208-271

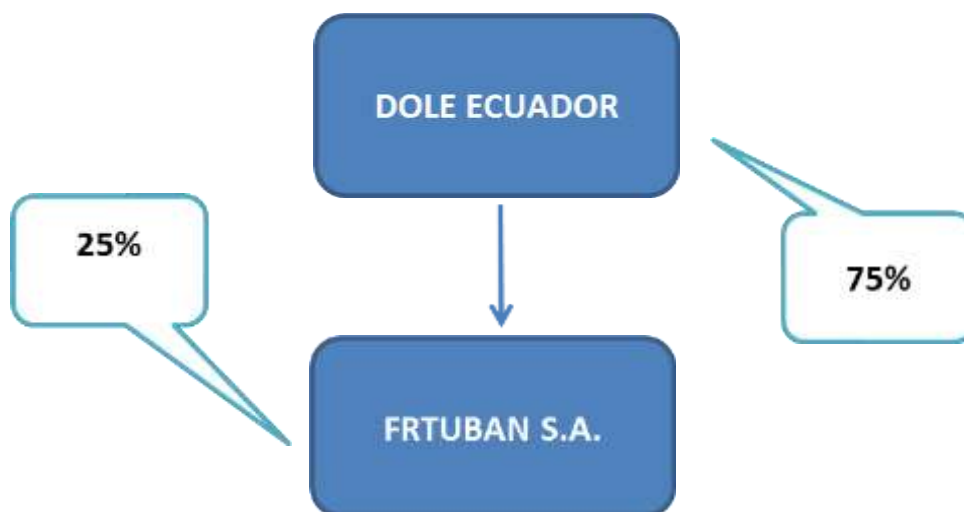
Otras direcciones: Hcda. Nueva Esperanza, Parroquia La Estancilla, Cantón Tosagua, Provincia de Manabí.

2.3.3 Estructura de Propiedad de Administración

La Compañía es controlada por Dole Ecuador. Su actividad principal es la *producción de banano orgánico*, el cual es vendido a la compañía relacionada **Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA**, que se encarga de la comercialización del Banano Orgánico, que es vendido a su vez a **Dole Fresh Fruit International**.

Accionista	No. de Acc	Valor Nominal	U. S. \$	%
DOLE ECUADOR	7500	US\$4,85	36339	75,00

PATICIPACION PORCENTUAL DEL PATRIMONIO



2.3.4. Objetivos del Negocio

El objetivo de la compañía es el cultivo y comercialización de banano orgánico.

La razón principal para la elaboración de banano orgánico radica en que las prácticas convencionales utilizadas han ocasionado una baja paulatina de la fertilidad de los suelos, a tal grado que en la actualidad se requiere de un 100% más de fertilizante por hectárea para producir la misma cantidad de fruta que anteriormente se obtenía. El suelo ha perdido su dinámica biológica debido al uso de los agroquímicos, de las sales de fertilizantes, de las láminas pesadas del agua de riego que han provocado lixiviación o lavado de base acidificando el suelo y produciendo efectos tóxicos.

Además de lo anterior, la pérdida de materia orgánica por proceso de oxidación y de erosión, así como la tasa de extracción de nutrimentos por los cultivos influyen para que la fertilidad del suelo vaya disminuyendo. Los abonos orgánicos o materia orgánica pueden restituir la dinámica biológica y, o, la fertilidad pérdida.

Los fertilizantes orgánicos son materiales que aportan al suelo cantidad apreciable de materia orgánica y a los cultivos elementos nutritivos asimilables en forma orgánica. Estos materiales contienen numerosos elementos nutritivos pero sobre todo Nitrógeno, Fósforo, Potasio y, en menor proporción, Magnesio, Sodio y Azufre, entre otros.

Generalmente, para la fertilización orgánica se cita como limitación la falta de material orgánico para elaborar fertilizantes, sin embargo se puede aplicar los siguientes productos:

Residuos vegetales:

- Residuos de cultivo.
- Residuos de pasto.

- Residuos forestales.

Desechos de animales:

- Estiércoles.
- Harina de huesos.
- Harina de pescado.
- Harina de pluma.
- Harina de sangre.

Desechos domésticos:

- Basura.
- Algas

2.3.5 Finanzas

Las Compañías que pertenecen al grupo Dole Ecuador obtienen su financiamiento de su casa matriz Dole Fresh Fruit International, la cual mediante los presupuestos anuales determina la exigibilidad de fondos para que operen las compañías locales. DFFI provee todas las importaciones de materias primas, fertilizantes y otros materiales que las compañías locales necesitan para su operación y estas a su vez le venden los productos obtenidos en sus fincas, con lo que compensan la deuda que mantienen con DFFI. Los productos que no son exportados a DFFI se venden en los mercados locales o a otros exportadores, con lo que generan efectivo para sus actividades cotidianas. Adicionalmente, las necesidades de efectivo extraordinarias son proporcionadas por DFFI.

2.3.6. Partes Relacionadas

Frutban S.A. mantiene transacciones con las siguientes compañías relacionadas pertenecientes al Grupo Dole:



Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA.- Su actividad principal es la producción y comercialización de Bananos y otras frutas frescas bajo la marca DOLE. Esta compañía tiene su oficina matriz en la ciudad de Guayaquil en Av. Las Monjas No. 10 y Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5.

Productora Cartonera S. A. PROCARSA.- La Compañía fue constituida en el año 1964. Su actividad principal es la producción y venta de cajas de cartón corrugado de diferentes tipos. La Compañía tiene su planta industrial en el cantón Eloy Alfaro – Durán.

2.3.7. Estructura Organizacional – FRUTBAN S.A.

Nombre	Función	Lugar
David Marshall Fulton	Gerente General	Oficina Matriz
Mario Cordero Barrantes	Director de Producción	Tosagua – Manabí
Javier Araujo Contreras	Administrador de la Finca	Tosagua – Manabí

Personal de Contabilidad y Auditoría

Nombre	Función	Lugar
CPA. Ricardo Ordóñez	Gerente de Contabilidad Análisis de Balances –	Oficina Matriz
Jessica Bobadilla	Contador 1	Oficina Matriz
CPA. Heraldo Suárez	Gerente de Auditoría Interna Supervisor de Auditoría	Oficina Matriz
CPA. Carlos Villalba	Interna	Oficina Matriz

Otros asuntos del Personal

La compañía posee 140 empleados aproximadamente de los cuales la mayoría corresponde a personal de campo contratados por una empresa tercerizadora. La forma de pago a estos empleados es cada 14 días. Además, la Compañía no ha constituido provisión por Indemnización por Desahucio, una parte de esta pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados

2.3.8. Problemas Operativos

2.3.8.1 Riesgos de la Compañía

Factores Externos que afectan al negocio

Asuntos de la Industria

De acuerdo con nuestro conocimiento del negocio, hemos identificado los siguientes factores externos que afectan al negocio:

IMPACTOS SOBRE LAS PLANTACIONES: ENFERMEDADES DEL BANANO

Enfermedades causadas por la acción de hongos:

Sigatoka negra y amarilla

Esta enfermedad se caracteriza por la aparición en las hojas de manchitas o estrías de color pardo-verduzco, paralelas a la nervadura que miden de tres a nueve milímetros de largo. Luego se forman manchas más grandes que dan un aspecto de hoja quemada o chamuscada. El daño económico del hongo reside precisamente en que reduce la capacidad fotosintética de la planta con reducciones en rendimiento como consecuencia. Una planta de banano debe de tener por lo menos 7 a 8 hojas funcionales a la floración para impedir pérdidas en la calidad de la fruta.

Mal de Panamá

Se produce una clorosis o amarilleo de las hojas, iniciándose por los bordes hasta llegar a la nervadura principal. Luego se marchitan totalmente, tomando un color pardo oscuro y quebrándose por el punto de unión del limbo con el pecíolo. Al cortar una vaina se observa que los tabiques se encuentran podridos.

Enfermedades causadas por la acción de bacterias:

Hereque

La hoja central y una o dos de las que la rodean se tornan de color verde amarillento y luego se marchitan, doblándose en la unión del pecíolo y la lámina. Posteriormente se van marchitando las hojas restantes. La planta muere en pocos días. Los frutos presentan la pulpa afectada con una pudrición de color marrón o gris y maduran desuniformemente en el racimo.

Pudrición maloliente del tallo o Erwinia

Pudrición blanda y maloliente del tallo que provoca el doblamiento de la planta, sin que el racimo haya completado su desarrollo.

Enfermedades ocasionadas por virus:

BSV, CMV y Bunchy top

Se caracterizan por presentar amarilleo con diversos grados de clorosis y manchas oscuras en el área foliar. Las plantas con Bunchy top se reconocen por el arrepollamiento de sus hojas. Dependiendo del grado de infección, puede o no ocurrir formación del fruto.

Evaluación del Riesgo

No existen dudas sobre la integridad de la Administración. La mayor parte de los puestos gerenciales están ocupados por personas de mucha antigüedad en el Grupo. No ha habido ningún incidente que haya afectado la integridad ni la actitud de la Administración.

Históricamente la Administración del Grupo no ha registrado transacciones sin justificación económica y toma una posición conservadora para interpretar y aplicar las normas de contabilidad e informes. En el pasado la Administración, ha registrado los ajustes propuestos por los auditores, asegurando que los asuntos del informe gerencial, incluyendo las deficiencias en los sistemas de contabilidad y procedimientos de control, se resuelvan de manera oportuna. Aunque intentan minimizar sus impuestos por pagar, operan dentro del marco jurídico y de acuerdo a la asesoría recibida de sus asesores externos.

La tecnología de información ocupa un papel importante en el negocio para propósitos gerenciales y de operación. La mayor parte de los sistemas de aplicación es bastante compleja, principalmente la aplicación de Liquidación de Fruta. La Compañía dispone de un sistema de información gerencial integrado (JDEdwards), el cual sirve como herramienta en la toma de decisiones.

2.3.8.2 Políticas de Frutban S.A.

Políticas Contables

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad.

La actividad principal de Frutban es la producción y comercialización de banano. De acuerdo a la **NIC 41 “Agricultura”** los productos agrícolas, y los activos biológicos, tales como plantaciones de banano y bosque maderables, deben ser medidos a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta. Sin embargo la Administración de la Compañía no considero conveniente la aplicación de la NIC 41, basados en los criterios siguientes:

La industria bananera ha enfrentado una situación de crisis originada por una sobre oferta mundial de la fruta, volatilidad en los precios en el mercado internacional, fenómenos climáticos podría afectar severamente la producción. Lo cual genera una incertidumbre en cuanto a la posibilidad de colocar toda la fruta en el mercado lo cual imposibilita pronosticar en forma razonable escenarios de comercialización en corto y mediano plazo.

La aplicación de la NIC 41 podría llevar al reconocimiento de activos y productos biológicos en los estados financieros consolidados, sobre los cuales podría existir una medición poco fiable y una incertidumbre en cuanto a la probabilidad que realmente se generan los beneficios económicos esperados que permitan la realización de los valores de los activos que resultan de la aplicación de esta norma.

Inversiones

Las inversiones se clasifican como inversiones disponibles para la venta y su registro contable se realiza al valor justo de mercado, reconociendo cualquier pérdida o ganancia en la sección patrimonial, y conforme la inversión que se realice, se reconoce la pérdida o ganancia en el estado consolidado de ingresos y gastos del periodo en que se disponga o liquide.

Inventarios

Los inventarios están valuados al costo, el cual no excede el valor de mercado (valor realizable neto).

Inversión de proyectos de reforestación

Corresponde a las sumas pagadas para la adquisición de derechos como propietarios de plantaciones dedicados a la reforestación. La compañía

capitaliza como parte de la inversión todos los desembolsos ocurridos y asociados con los desarrollos forestales, sobre la base del costo histórico.

El valor de esta inversión se amortizara conforme los ingresos de explotación se vayan realizando. La recuperabilidad de los costos incurridos dependerá de que la compañía obtenga beneficios futuros de su explotación.

Propiedad planta y equipo

La propiedad planta y equipo se registra al costo, más un ajuste por revaluación a la mayoría de los activos productivos, efectuados con base al avalúo practicado por un perito.

Depreciación

La compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo histórico del monto de la revaluación de los activos productivos, con base a las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

Edificio e instalaciones 50 años

Maquinaria y equipo 10 años

Vehículo 5 años

Equipo de cómputo 3 años

Mobiliario y equipo 10 años

La revaluación de esos activos se deprecia en el remanente de la vida útil de los activos

Deterioro de activos

De acuerdo a la NIC 36 “Deterioro de activos” el monto de libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance consolidado con el fin de determinar si hay indicios de deterioro. De haber tal indicio, se estima el monto recuperable de ese activo.

Reconocimiento de ingresos por venta de banano

Los ingresos por venta de banano se reconocen cuando se transfiere la propiedad de la fruta u otros derechos a la contraparte.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses corrientes sobre inversiones, efectos y cuentas por cobrar se reconocen conformen se devengan.

Precios de exportación de banano

Los precios de exportación por caja de banano son establecidos mediante acuerdo entre el productor y la compañía comercializadora y/o distribuidora respetando el precio mínimo de referencia para la compra y venta de banano en la modalidad FOB establecido por LEY , en el momento de formalizar el contrato de o acuerdo de comprar-venta del banano.

2.4. Producción y Distribución del Banano Orgánico

La compañía posee una finca denominada “*Nueva Esperanza*” que se dedica a la producción de bananos orgánicos, esta finca se encuentra ubicada en el provincia de Manabí, cantón Tosagua, parroquia La Estancilla.

La finca tiene una extensión total de 172 hectáreas, la cual se encuentra subdividida en 34 lotes que se identifican por el tipo de banano sembrado, y estos son: Banano Gran Ney y Gran Willians con los cuales, debido a su tamaño, se siembran 2,000 y 1,800 plantas por hectárea respectivamente.

En los programas de fertilización que existen en la finca se utilizan los siguientes productos: harina de sangre, guano peruano, sulfato de potasio, sulfato de zinc y boro.

La finca cuenta con un vivero cuya extensión es de 46 por 93 mts, en la cual laboran 10 a 15 personas y es donde se siembran los meristemas (plantas pequeñas de banano orgánico).

Se lo hace en fundas que contienen una mezcla de 4 libras la cal la conforman 45% de arena, 50% de cáscara de arroz y 5% de estiércol de vaca, esta siembra se mantiene por 15 días y luego se siembra el meristemo que debe estar como máximo 10 semanas en el vivero y alcanzar una altura de 25 cm., para luego ser sembrada en el campo a una distancia de 3,50 m. entre cada planta.

Desde que se siembra hasta que pare debe estar de 21 a 22 semanas y para procederla cosechar 13 semanas.

La gran parte de su producción es vendida a Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. (**UBESA**).

2.4.1. Operaciones

Proceso del Cultivo del Banano Orgánico

Introducción

El Banano ecuatoriano es producido en la zona costera y en los valles cálidos de la sierra. La zona bananera está conformada por las provincias de El Oro, Guayas, Los Ríos, Esmeraldas, Cañar y Loja, que se han especializado en la producción y exportación de banano, gracias a las bondades del clima y las incomparables propiedades de sus suelos que permiten alcanzar altos niveles de productividad.

Producción

El cultivo del banano exige unas características especiales de suelo y climatológicas entre las que se deben mencionar:

Ecología del Banano:

Las condiciones climáticas para la producción del banano se ubican entre unas coordenadas de 30 grados norte y 30 grados al sur del Ecuador, pero en condiciones óptimas se da entre los 0 grados y 15 grados y una altitud de 0 a 300 m.s.n.m. con una temperatura promedio de 27 grados centígrados.

Precipitación:

Los requerimientos de agua en la planta de banano son altos debido a su naturaleza herbácea y a que el 85-88% del peso del banano es agua. Se recomienda sembrar banano en aquellas zonas que tengan niveles de

precipitación que oscilen entre 2.000 y 3.000 mm distribuidos equitativamente a través de todo el año.

Brillo solar:

Es fundamental para la actividad fotosintética de la planta, la brotación y crecimiento de nuevos hijos.

Suelos:

El cultivo del banano se encuentra sembrado en una gama amplia de suelos. En el proceso productivo del banano se requieren unas condiciones a nivel de siembra, de labores de mantenimiento, de labores de cosecha y de labores de beneficio, sobre las cuales escribimos a continuación.

2.4.2 Selección del terreno:

Es uno de los factores de mayor importancia al establecer el cultivo, ya que guarda gran relación con la vida útil y calidad de la plantación, con la posibilidad de mecanización de ciertas labores, facilidad de cosecha y manejo de problemas fitosanitarios. Debe estar cerca a fuentes de agua, con vías de acceso y tener buenos drenajes o posibilidad de realizarlos.

Cuando es un terreno en rastrojo se procede a eliminar las malezas. Cuando es un potrero se recomienda hacer un sobrepastoreo.

Después de lo anterior, se procede a:

- Arar a una profundidad entre 25 y 30 cms.
- Rastrillar a los quince días.
- Nivelar con una rastra.
- Levantar topográficamente planos del terreno.

Adecuación del terreno:

La preparación del terreno para la siembra del banano depende de factores como la procedencia del lote a sembrar; sólo en el caso de potreros se justifica el empleo de maquinaria agrícola. Propiedades físicas del suelo como textura, estructura y la topografía del terreno

La preparación del terreno debe involucrar el mínimo de labores para evitar disturbar el suelo y no predisponer las plantas al volcamiento se debe realizar controlando mecánica y/o químicamente las malezas dependiendo del estado de éstas.

Drenajes:

El drenaje es la técnica mediante la cual se elimina en forma rápida el agua que satura el suelo hasta una profundidad de 1.5 metros, es decir, la profundidad que la planta de banano necesita para desarrollar un sistema radicular abundante y profundo.

Los drenajes se deben realizar en regiones húmedas, donde la precipitación anual es alta y los suelos son planos o ligeramente ondulados. Su objetivo es la evacuación del exceso de agua que se encuentre bien sea en la superficie del suelo o a mayor profundidad, propiciando así buenas condiciones de aireación en la zona radicular.

Riego:

Técnica que consiste en aplicar artificialmente agua a un cultivo. La cantidad y frecuencia de la aplicación, está en función de los requerimientos hídricos de las plantaciones, del tipo de suelo, de la calidad del agua, de los regímenes de lluvia y evapotranspiración.

Canales primarios: tienen como función recoger y evacuar rápidamente las aguas provenientes de los canales secundarios y terciarios. Para su construcción o adecuación se puede aprovechar la mayor depresión del terreno, ríos, caños y quebradas.

Canales secundarios: constituyen la base del sistema de drenajes. Su profundidad y frecuencia están determinadas por la topografía y el nivel freático de los suelos.

Canales terciarios: depositan sus aguas en los canales secundarios. Sirven para mantener el nivel freático a una profundidad adecuada para las raíces, evacuan rápidamente las aguas superficiales evitando encharcamientos.

Canales cuaternarios o Sangrías: Se construyen en áreas pequeñas donde se producen encharcamientos para evacuar el agua superficial

2.4.3 Semilla:

Una vez hecho el hueco se coloca la semilla, se tapa con tierra compactándola bien con el objeto de no dejar espacios vacíos. Igualmente, se debe hacer un pequeño terraplén para prevenir el encharcamiento en los sitios sembrados.

La semilla debe provenir de plantaciones sanas, libre de plagas como picudos, gusano tornillo, nemátodos y enfermedades como moko, bacteriosis y virus. El cultivo se puede establecer mediante cormos ó semilla tradicional, cormos de plantas paridas o cabeza de toro, plántulas de semillero o rebrotes y por medio de meristemas.

Las malezas compiten con el cultivo por agua, luz y nutrientes, además muchas son hospederas de enfermedades e insectos plagas. El manejo de las malezas se debe realizar mediante la integración de métodos culturales, mecánicos y químicos. Su efectividad dependerá de la oportunidad y eficiencia con que se realicen.

2.4.4 Siembra:

Una vez preparado el terreno y establecidos los drenajes, se procede a realizar la siembra, la cual está condicionada por factores climáticos, principalmente la precipitación. Para su realización se deben seguir los siguientes pasos:

Trazado:

El trazado consiste en marcar con estacas, los sitios donde quedarán las semillas. Se selecciona el clon a sembrar bien sea Válerly o Gran enano. La semilla vegetativa de tipo asexual se obtiene tradicionalmente de plantaciones establecidas. Hay varios tipos de semilla: cormo, cabeza de toro y puyón.

Otro medio de obtención de semilla es mediante meristemas de banano procedentes de laboratorio.

Los sistemas más utilizados son triángulo y cuadro. Después de marcados los sitios, se procede a la apertura y preparación de los huecos, cuyo tamaño dependerá del tamaño de la semilla. Se recomiendan huecos de 30x30x30 a 40x40x40 cm. Es conveniente agregar 2 -3 kg de abono orgánico al fondo del hoyo junto con el suelo correspondiente a la capa más superficial, para propiciar un mejor desarrollo de las raíces; luego se procede a la colocación del cormo o ñame en el hueco, para luego tapanlo con el resto de suelo que se sacó de allí. El suelo de relleno se debe apisonar para evitar que queden cámaras de aire que faciliten pudriciones de las raíces por encharcamiento.

Densidad de siembra:

La densidad de siembra en musáceas influye sobre el rendimiento, producción y vida útil de las plantaciones. La distancia a la que se siembre una planta de otra depende de la fertilidad del suelo y del mercado final en cada localidad. Se

determina la densidad con que se quiere sembrar que tradicionalmente se denomina Sistema en Triángulo con distancias de 2.5 m entre las plantas para un total de 1.853 matas/ha.

Una vez determinada la densidad se procede al trazado o alineado en campo con una estaca, cada sitio a sembrar.

Ahoyado:

En cada sitio demarcado se hace generalmente un hueco de 50 X 50 X 50 cms dependiendo del tipo y tamaño de la semilla. Allí se pueden aplicar los abonos, materia orgánica, y las enmiendas necesarias.

Control cultural:

Consiste en proporcionar a la planta todas las ventajas para que se desarrolle rápida y uniformemente. Involucra aspectos como obtención de semilla de buena calidad, fertilización, distancias de siembra y el uso de coberturas.

Control manual:

Consiste en la utilización de herramientas como el machete y la rula para eliminar las malezas. Es el más recomendado durante el establecimiento del cultivo ya que permite un control de malezas selectivo sin causar perjuicios a las plantas.

Control de enfermedades:

Las dos zonas productoras de banano de exportación tienen como mayor limitante la enfermedad de la Sigatoka Negra causada por el hongo *Mycosphaerella fijiensis*.

Hasta el momento, el principal y casi único control es el químico y se utilizan fungicidas de contacto y sistémicos. El control de esta enfermedad representa un porcentaje alto en los costos de producción.

2.4.5 Fertilización:

Es una de las actividades de mayor importancia en el cultivo de banano para obtener buenos rendimientos. Para establecer un programa de fertilización es necesario realizar un análisis de suelos y foliar cada año.

Los programas bananeros deben estar enfocados a realizar ciclos mensuales de fertilización e incorporación de los abonos al suelo. Los principales elementos extraídos por la planta de banano son el Potasio y el Nitrógeno, sin ser menos importantes el Fósforo, Calcio, Magnesio, Azufre, Hierro, Cobre, Manganeseo y Zinc. Las dosis recomendadas y elementos requeridos son:

La aplicación de cualquier nutriente se debe realizar en forma de corona y fraccionada para hacerlo más aprovechable por la planta.

Después de las labores realizadas en el campo la cosecha es definitiva dentro del proceso, pues es ahí donde se consigue el beneficio económico del trabajo realizado. Se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Antes de iniciar el corte verifique que los tanques de la empacadora estén listos con agua-alumbre y aguamerteck.

Deshojes:

Tiene como objetivo la eliminación de hojas dobladas, maduras e infectadas por sigatoka. Se tienen entonces dos tipos de deshoje: el de **sanidad**, que remueve hojas no funcionales bien sea por culminación de su ciclo, daños mecánicos o por enfermedad (S. negra) y el de **protección del racimo**, que consiste en

eliminar las hojas o partes de ella que pegan al racimo produciéndole cicatrización.

Es tal vez la práctica de mayor importancia en la plantación, ya que de ella dependerá la producción futura. Consiste en seleccionar aquellos colinos que por vigor y/o posición conformarán la unidad productiva, eliminando todos aquellos brotes que puedan competir por agua, luz y nutrientes; su tamaño dependerá de condiciones climáticas y del mercadeo.

Deshijos:

La Planta de banano genéticamente tiene la capacidad de producir varios hijos o retoños que se distribuyen alrededor de la planta madre. En el cultivo de banano se debe manejar una población (cantidad de unidades de producción) adecuada y acorde con el tipo de suelos, clon utilizado, vigor y frondosidad de la planta.

Para ello se realiza el desmache o deshije, que sencillamente es dejar cada plantan con su hijo y su nieto, o sea unidad de producción completa para garantizar que el numero y tamaño de los racimos por hectárea sea optimo y que la plantación se mantenga como un cultivo perenne.

Es una práctica importantísima y de ella dependen en gran medida los buenos rendimientos.

El primer desmanche o deshije se realiza aproximadamente a los 6 - 7 meses de edad de la plantación, y de allí en adelante se deben realizar rondas para eliminar brotes y rebrotes que van emergiendo al rededor de la unidad productiva, cada 7-8 semanas como máximo.

Embolse:

Consiste en proteger el racimo con una funda o bolsa plástica de polietileno del ataque de plagas y de efectos abrasivos causados por hojas o productos químicos y también resguardarlo de los cambios bruscos de temperatura, se deben realizar dos ciclos por semana.

Identificación de la edad de la fruta:

Es permitir conocer la edad y cantidad de racimos presentes en cada lote de la finca. Esta labor se realiza en el momento del embolse y consiste en utilizar una cinta del color correspondiente a la semana y amarrarla al racimo. En algunas comercializadoras se utiliza la bolsa premarcada o pintura en aerosol para identificar los racimos lo cual permite llevar un inventario de la fruta.

Poda de manos o desmane y desbacote:

Consiste en eliminar del racimo la mano falsa y las manos pequeñas, así como también la bacota, con el objetivo de contribuir a aumentar la longitud, grosor y peso de los dedos de las manos restantes y también a la sanidad del racimo. Esta labor se realiza dos veces por semana conjuntamente con la labor del embolse.

Amarre:

Consiste en amarrar dos cuerdas denominadas “vientos” de cada mata que tenga racimo, con el objetivo de evitar la caída de la planta por acción del viento, peso del racimo o ataque de nematodos, se efectúa semanalmente.

Desvío del puyón o hijo:

Es separar el hijo de la planta madre para evitar daño a la fruta por el roce de sus hojas. Esta labor se debe hacer semanalmente.

Desvío del Racimo:

Esta labor se realiza preferiblemente cuando el racimo tiene entre 4 y 6 semanas de edad y o cuando las circunstancias lo exijan.

2.4. 6 Labores de Cosecha**Puya o cosecha:**

Esta labor es simplemente recorrer la plantación cortando todos los racimos que cumplan con las condiciones de calibración y edad estipulada por la comercializadora, la cosecha se realiza semanalmente y dura dos o tres días.

Colear:

Consiste en recibir en una cuna acolchonada que está sobre el hombro del operario, el racimo que va cortando el puyero para llevarlo cuidadosamente hasta el cable vía.

Empinar:

Es recibir el racimo que trae el colero y colgarlo en la garrucha que está en el cable vía.

Garruchar:

Es transportar los racimos cosechados a través del cable vía desde los lotes hasta las empacadoras.

No procese racimos de plantas con menos de siete hojas funcionales.

- Transporte el racimo evitando maltratarlo o dejarlo expuesto al sol, desechando los racimos maduros, gruesos, con excesivas cicatrices o maltratados.
- Desmane por debajo de la línea oscura que une los dedos con el vástago, procurando que el banano caigan sueltos al tanque. Con este corte se obtienen coronas rectas y limpias. No empaque coronas desgarradas.
- Desleche los dedos por unos minutos en el tanque respectivo. Sumérjalos rápidamente en la mezcla agua -merteck.
- Al empacar seleccione la fruta con calibrador y cinta métrica. Cada dedo debe medir mínimo 10 pulgadas de pulpa a punta y debe tener de 22 a 28 líneas de vitola.
- Selle mínimo 25 bananos por caja de primera. La caja tapada debe pesar 25 kilos.
- Arrume sobre madera y bajo techo y transporte en camión carpado para proteger la fruta del sol y el agua, haciendo arrumes de máximo siete cajas.

Se realiza directamente sobre el racimo o sobre el seudo tallo con el fin de tener control sobre la cantidad de la fruta existente, además de garantizar la calidad del banano para exportación, éste debe ser identificado semanalmente diferenciándolo mediante una cinta de color que permitirá clasificar los racimos por edades.

2.4.7 Labores de beneficio

Barcadillero:

Esta labor se hace en el sitio denominado barcadilla, que se ubica en la entrada de la empacadora y donde el operario hace inspección de calidad a los racimos

para seleccionar las manos aptas de acuerdo a las especificaciones del embarque.

Desmane:

Es la primera labor en el beneficio y consiste en separar las manos del racimo mediante la herramienta denominada desmanadora y depositar las manos seleccionadas en el tanque de Desmane.

2.5. Inversiones en las empresas Productoras y Comercializadoras de Banano Orgánico

Las operaciones de **DOLE Ecuador** se iniciaron el primero de enero de 1955 bajo el nombre de **Standard Fruit Company**, en ese entonces subsidiaria de Standard Fruit & Steamship Company, habiendo celebrado su cuadragésimo quinto aniversario en el año 2000, como exportadora de la más prestigiosa marca de legumbres y frutas frescas del mundo: DOLE.

En 1990, la compañía Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. asumió definitivamente el papel de única **comercializadora** de banano DOLE en el país.

Actualmente, UBESA se ha diversificado, formando otras compañías que sirven de apoyo a sus operaciones. Es así como contamos con empresas que dan servicios varios en nuestro Terminal de Contenedores, Puertos y Zonas Agrícolas, hasta de una empresa para la fabricación de cartón, Procarsa.

UBESA comercializa la fruta de fincas bananeras ubicadas en las mejores zonas productivas del país, pertenecientes en su mayor parte a productores independientes.

Exporta sus productos a Estados Unidos, Europa, Asia y Medio Oriente, generando una importante fuente de ingresos para el país.

Es pionera en la utilización de modernas tecnologías de riego, drenaje subterráneo, cable aéreo, programa de fertilización y fumigación aérea controlada. Además, la confianza en el trabajador ecuatoriano se pone de manifiesto al brindarle a sus empleados capacitación dentro y fuera del país, lo cual le asegura contar con el mejor equipo de profesionales. Es compromiso de DOLE asistir a nuestros **productores**, brindarles asesoría en tecnologías e infraestructura moderna, labores agrícolas y de empaque, lo cual permite producir un banano de alta calidad y rendimiento.

Gracias al firme apoyo de la Corporación, la empresa decide adquirir fincas propias de banano en el año 1998. Estas fincas generan fuentes de empleo para más de 1,000 familias. En la actualidad contamos con 1,115 hectáreas de banano en producción y posee una de las mejores productividades por hectárea de la industria bananera del país.

En el año 1998, DOLE Ecuador inicia también un programa de Banano Orgánico, el cual es producido sin impacto ambiental. Con una inversión de \$2,600,000 la compañía inició con la siembra de 150 Ha en la provincia de Manabí. La Finca Nueva Esperanza (Manabí) ha sido reconocida como la mejor finca de banano orgánico de la corporación DOLE y exporta un promedio semanal de,000 cajas a mercados de Europa y Estados Unidos.

A partir del año 1999 la empresa cuenta con una operación de Piñas en Quevedo, Provincia de Los Ríos. Nuestras fincas poseen una infraestructura completa para la producción, cosecha y empaque de piña de la mejor calidad, exportando un promedio semanal de 35,000 cajas de la variedad Mayan Gold.

DOLE Ecuador ha incursionado también en la exportación de productos no tradicionales a través de un exitoso programa de Diversificados. En la actualidad contamos con plátanos, oritos, morados, mango y pepino dulce.

Los crecientes volúmenes de exportación de DOLE Ecuador, motivaron la construcción de un puerto totalmente privado para el desarrollo de sus operaciones, el cual se encuentra situado en la ciudad de Guayaquil en la Isla Trinitaria, el cual empezó a funcionar en el año 2002. Bananapuerto requirió una inversión de US\$28,000,000 y tiene una capacidad de almacenamiento para 2,000 contenedores FEUS y una capacidad de enchufe de 800 contenedores refrigerados, posee una infraestructura portuaria moderna apta para el acoderamiento de dos vapores con una línea de muelle de 320m2, agilizando de esta manera las operaciones de carga y descarga.

Además, Bananapuerto brindó la oportunidad de abrir nuevas fuentes de negocio para la compañía como consolidación de carga y servicio de infraestructura portuaria para barcos de terceros.

En el 2003, Bananapuerto obtuvo la certificación bajo la Norma BASC y en Julio del 2004 obtuvo la certificación ISPS, convirtiéndose en el primer puerto del país en obtener estos galardones. Estas normas garantizan que todas sus operaciones son sometidas a permanentes controles de seguridad, anti-drogas y anti-contrabando.

Además, DOLE Ecuador consciente de las grandes necesidades sociales de las áreas agrícolas del país, creó la Fundación Dale, cuyo principal objetivo es el desarrollo e implementación de programas tendientes a mejorar las condiciones de vida de sus colaboradores, sus familias y las comunidades en las cuales opera. A partir del año 2004, los productores independientes de Dole, se unen a la Fundación Dale aportando económicamente para implementar programas en todas las áreas en donde la empresa trabaja.

DOLE Ecuador forma también parte de la vanguardia que lucha por la conservación del planeta. Es así como a través de sus años de trabajo en el país, ha desarrollado y aplicado programas medioambientales para un desarrollo agrícola responsable. Tuvo una activa participación en la promulgación del Reglamento de Saneamiento Ambiental Bananero y en

Noviembre de 1998, UBESA obtuvo la Certificación ISO 14001. Esta norma garantiza la existencia de un Sistema de Administración Medioambiental, el cual se basa en políticas, procedimientos, programas y planes, encaminados al desarrollo sustentable de los recursos naturales.

La constante búsqueda de la excelencia, llevó a UBESA a obtener la Certificación de Calidad ISO 9001 en diciembre de 1997, norma que tiene como su principal objetivo la satisfacción de los clientes.

Durante los últimos 40 años, DOLE ha sido reconocida como la mejor comercializadora de frutas de pequeños, medianos y grandes productores, adquiriéndolas a precios justos durante las 52 semanas

CAPÍTULO III

ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Definición

Los estados financieros de una empresa, representan su situación económica y son la principal fuente de información que tienen terceros sobre su desempeño.

“El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación y desempeño financiero de una entidad, así como de sus flujos de efectivo, que sea útil a una amplia variedad de usuarios al tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores, con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la empresa:

- a) activos;
- b) pasivos;
- c) patrimonio neto;
- d) gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias, y
- e) flujos de efectivo”

“Los estados financieros se preparan con el fin de presentar una revisión periódica o informe acerca del progreso de la administración y tratar sobre la situación de las inversiones en el negocio y los resultados obtenidos durante el periodo que se estudia. Reflejan una combinación de hechos y registros, convenciones contables y juicios personales; y los juicios y convenciones aplicados los afectan en grado sustancial.”

3.2 Componentes de los estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

- Balance de situación general
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas.

3.2.1 Balance general

“El Balance General: Presenta todos los activos, pasivos y capital contable de una entidad en una fecha específica, usualmente al final de un mes o de un año.

El balance general es como una fotografía de la entidad. Por esta razón se le conoce también como el estado de la situación financiera”.

Activo

Está formado por los bienes y derechos controlados por la empresa, de los cuales se espera obtener un beneficio económico en el futuro, dentro de los activos podemos mencionar, el efectivo, cuentas por cobrar, inventarios, propiedades, planta y equipo, inversiones entre otros.

Pasivo

Representa los deberes y obligaciones presentes de la empresa, como consecuencia de sucesos pasados. Dentro de los pasivos se encuentran: proveedores, cuentas por pagar, préstamos financieros, etc.

La Norma Internacional de Contabilidad número 1, Presentación de estados financieros, establece que el activo como el pasivo, pueden clasificarse a su vez en corrientes y no corrientes. Los Activos corrientes son aquellos cuyo saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la empresa o bien se espera realizar dentro del período de doce meses tras la fecha del balance; también se clasifica como activo corriente el efectivo u otro medio líquido de pago equivalente, cuya utilización no está restringida. Todos los demás activos deben clasificarse como

no corrientes. Los pasivos corrientes, son aquellos que se esperan liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien se esperan liquidar dentro del período de doce meses desde la fecha del balance. Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

Capital

Representa la inversión realizada por los dueños de la empresa, incluyendo las utilidades no distribuidas o las pérdidas como consecuencia de la puesta en marcha del negocio. También puede definirse como la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

“El capital del negocio es también conocido como participación de los accionistas, capital social y superávit, capital, valor neto, capital contable, participación personal o propiedad personal. La propiedad en un negocio de un dueño único o en una sociedad colectiva queda evidenciada por medio de las cuentas de capital en el libro mayor; la propiedad en una sociedad anónima se evidencia por medio de las acciones o los certificados que muestran la clase de capital social y el número de acciones poseídas.”

3.2.2 Estado de resultados

También llamado estado de pérdidas y ganancias “muestra los ingresos, los gastos, así como la utilidad o pérdida neta como resultado de las operaciones de un negocio durante el periodo cubierto por el informe; es un estado que refleja actividad.”

“El estado de resultados es una representación separada de las transacciones de ingresos y gastos de la compañía durante el año”.

3.2.3 Estado de flujos de efectivo

“La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las

necesidades de liquidez que ésta tiene, ayudándolos a tomar decisiones económicas.

El estado de flujo de efectivo, cuando se usa juntamente con el resto de los estados financieros, suministra información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y las oportunidades que se puedan presentar.

La información acerca del flujo de efectivo es útil para evaluar la capacidad que la empresa tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, permitiéndoles desarrollar modelos para evaluar y comparar el valor presente de los flujos netos de efectivo de diferentes empresas.”

El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Actividades de operación

Las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de la empresa. Por tanto, proceden de las operaciones y otros sucesos que entran en la determinación de las ganancias o pérdidas netas. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación, son los siguientes:

- a) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios;
- b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos;
- c) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios;
- d) Pagos a y por cuenta de los empleados;

e) Pagos o devoluciones de impuestos sobre las ganancias, a menos que éstos puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión o financiación.

Actividades de inversión

Representan la medida en la que se han hecho desembolsos a causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. Ejemplo de flujos de efectivo por actividades de inversión, son los siguientes:

- a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo.
- b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- c) Pagos por la adquisición de instrumentos de pasivo o de capital, emitidos por otras empresas.
- d) Cobros por venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de capital emitidos por otras empresas.
- e) Anticipos de efectivo y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de este tipo hechas por empresas financieras);
- f) Cobros derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de este tipo hechas por empresas financieras);

Actividades de financiación

Representan los flujos de efectivo obtenidos de terceros, que suministran capital a la empresa o bien los desembolsos realizados para cubrir los compromisos con tales suministradores de capital. Ejemplo de flujos de efectivo por actividades de financiación:

- a) Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital;
- b) Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a largo o a corto plazo;
- c) Reembolsos de los fondos tomados en préstamo.

“La empresa debe informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los dos métodos siguientes:

- a) Método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos; o bien
- b) Método indirecto, según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.”

3.2.4 Estado de cambios en el patrimonio

“El estado de cambios en el capital neto de trabajo muestra el movimiento, es decir, las fuentes y los usos del capital neto de trabajo durante un determinado período. El estado resume el cambio mostrando las fuentes de las cuales se obtuvo el capital de trabajo y los usos a los cuales se ha dedicado.”

“Los cambios en el patrimonio neto de la empresa, entre dos balances consecutivos, reflejan el incremento o decremento sufrido por sus activos netos, esto es en su riqueza, a lo largo del período, sobre la base de los principios particulares de medición adoptados por la empresa y declarados en los estados financieros.

Salvo por el efecto de los cambios producidos por causa de la operaciones con los propietarios, tales como aportaciones de capital y dividendos, la variación experimentada por el valor de patrimonio neto representa el monto total de las ganancias y pérdidas generadas por las actividades de la empresa durante el período.”

3.2.5 Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros son explicaciones que complementan los estados financieros y forman parte integral de los mismos. Tienen por objeto revelar la información adicional necesaria, de los hechos financieros, económicos y sociales relevantes, la desagregación de valores contables en términos de precios y cantidades, así como aspectos de difícil representación o medición cuantitativa, que han afectado o puedan afectar la situación de una entidad.

“Por ejemplo, pueden contener información adicional que sea relevante para las necesidades de los usuarios respecto a determinadas partidas del balance general y del estado de resultados. Pueden incluir informaciones acerca de los riesgos e incertidumbres que afectan a la empresa, y también sobre recursos u obligaciones no reconocidas en el balance (tales como recursos minerales).

Asimismo, suele suministrarse, en las notas y cuadros complementarios, información acerca de segmentos de negocios o geográficos, o acerca del efecto sobre la empresa de los cambios en los precios”.

Las notas deberán presentarse de manera clara con el fin de facilitar su lectura, confrontación y análisis, para ello, es necesario que cumplan con las siguientes reglas:

a) Identificarse con un título que permita conocer de antemano el aspecto a que se refieren;

b) Presentarse en secuencia lógica, en especial las notas de carácter específico que refieren información complementaria, las cuales deberán conservar la clasificación estructurada en el Balance de Situación o Estado de Resultados.

3.3 Responsabilidad de los estados financieros

Según la Norma Internacional de Contabilidad número 1, Presentación de Estados Financieros, la responsabilidad por la elaboración y presentación de los estados financieros corresponde a la empresa, y recae en el órgano de administración o en otro órgano de gobierno equivalente al mismo.

3.4 Estados financieros consolidados

La Norma Internacional de Contabilidad número 27, define los estados financieros consolidados como: “los estados financieros de un grupo de empresas, presentados como si se tratara de una sola entidad contable”.

“Los estados financieros consolidados incluyen todos los elementos normales que se preparan para una empresa independiente y representan esencialmente la suma de los activos, pasivos, ingresos y gastos de la matriz y sus subsidiarias, después de eliminar el efecto de cualquier transacción entre ellas”.

Propósito de los estados financieros consolidados

“El propósito de los estados financieros consolidados es presentar los resultados de las operaciones y la situación financiera de una empresa matriz y sus subsidiarias (también llamadas afiliadas) como si esencialmente el grupo fuera una sociedad única con una o más sucursales o divisiones, primordialmente para el uso de los accionistas y los acreedores de la matriz.”

Relación matriz – subsidiaria

Al hablar de estados financieros consolidados es necesario entender la relación matriz – subsidiaria (o afiliada). La compañía matriz es aquella que posee directa o indirectamente a través de subsidiarias más del 50% de las acciones con derecho de voto de la subsidiaria; una subsidiaria es la empresa controlada por otra llamada matriz. Las acciones restantes en la subsidiaria se denomina interés minoritario.

Consolidación de la matriz y sus subsidiarias

Una matriz o dominante puede tener una o varias subsidiarias a las cuales puede llamarse con el nombre de afiliadas. La NIC 27, Estados financieros consolidados y separados, establece que toda compañía matriz que confeccione estados financieros consolidados deberá incluir en ellos a todas sus subsidiarias, ya sean nacionales o extranjeras, salvo cuando el control sobre la subsidiaria sea temporal, porque se adquirió y se mantiene exclusivamente con vistas a su venta en un futuro próximo, o bien, opera bajo fuertes restricciones a largo plazo, que menoscaban de forma significativa su capacidad para transferir fondos a la dominante.

Determinación de la existencia de control

“Se presume que existe control cuando la matriz posee, directa o indirectamente a través de otras subsidiarias, más de la mitad de los derechos de voto en una empresa, a menos que, por circunstancias excepcionales pueda demostrarse claramente que tal posesión no constituye control. También existe control cuando la matriz posee la mitad o menos de los derechos de voto en otra empresa, si ello supone:

- a) Poder sobre más de la mitad de los derechos de voto en virtud de un acuerdo con otros inversionistas.
- b) Poder para dirigir las políticas financieras y de operación, obtenido por acuerdo o disposición reglamentaria.
- c) Poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del órgano de administración u otro órgano equivalente de dirección.
- d) Poder de controlar la mayoría de los votos en las reuniones del órgano de administración u otro órgano equivalente de dirección”.

Exclusión de una subsidiaria de la consolidación

No se justifica la exclusión de una subsidiaria de la consolidación, cuando su actividad sea diferente a la del resto de empresas del grupo, en tal caso, debe presentarse información adicional sobre los diferentes segmentos del negocio, por ejemplo, ofrecer el tipo de información exigida en la NIC 14”.

Razones para la existencia de compañías subsidiarias

Pueden existir varias razones para la existencia de una compañía subsidiaria, Angel Fernández Adío, en su libro Contabilidad de empresas, Consolidación, expone algunas de ellas:

- a) Conseguir una mejor gestión de aprovisionamientos de materias primas, al concentrarse los requerimientos de adquisiciones, haciéndose así posible la obtención de mejores precios y condiciones de compra.
- b) Una mayor racionalización de los transportes, no sólo en lo relativo a las compras, sino también en los correspondientes a la distribución, consiguiendo una reducción de los costos por este concepto tanto en las compras como en las ventas.
- c) Reducir los gastos de distribución y administración por medio de la concentración de dichas funciones para cumplir un objetivo común.

- d) Obtener los beneficios de las “economías de escala”, al incrementar las series de producción y reducir los costos unitarios de fabricación.
- e) Desarrollar nuevos productos sin afectar por ello la organización operativa existente.
- f) En ciertos casos, completar en una misma organización todas las fases de cierto tipo de explotaciones. Tal sería el caso por ejemplo de una empresa de refino de petróleo que tuviera una compañía petroquímica como filial; además de colocar sus propios productos y subproductos (gasolina, keroseno, gasóleo, etc.), podría participar a través de la petroquímica (a quien suministra la materia prima) en el mercado de plásticos.
- g) A veces, el control de una afiliada también posibilita la adquisición de otros elementos intangibles-marcas, crédito comercial, etc., que contribuirán a una mayor difusión de los productos que se hallen en oferta.
- h) Mayores facilidades para la gestión financiera, ya que se produce una concentración de activos, que ofrece mayores garantías para la obtención de créditos por parte de terceros.
- i) Obtención en algunos casos de ventajas de orden fiscal, ya sea mediante reducción de impuestos o mediante subvenciones.

3.4.1 Componentes de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados quedan comprendidos en el término general de estados financieros, por consiguiente, tienen los mismos componentes. Estos son:

- Balance de situación general consolidado
- Estado de resultados consolidado
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado
- Estado de flujos de efectivo consolidado
- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas consolidadas.

“El balance de situación consolidado informa sobre la suma de los activos y del patrimonio neto de una matriz y de sus subsidiarias como si constituyeran una sola empresa”.

“Un balance general consolidado es un estado financiero que muestra en forma combinada el activo y el pasivo, con exclusión de las transacciones internas entre las compañías y sus respectivos saldos, pertenecientes a un grupo, esto es, la compañía matriz y sus subsidiarias”.

“Un estado de pérdidas y ganancias consolidado muestra los gastos y los ingresos combinados, con exclusión de las transacciones entre compañías matriz-subsidiaria. En otras palabras, los estados consolidados muestran un amplio panorama general de la situación financiera y de los resultados de operación de las compañías matriz y subsidiarias, que están siendo operadas bajo un control común o unificado, como si fuesen una sola organización de negocios o entidad económica.”

“El estado de pérdidas y ganancias se prepara combinando los saldos de las cuentas de pérdidas y ganancias de la principal y de la subsidiaria. Después de eliminar los saldos de las cuentas de Ingresos y gastos, o cualquier parte de los mismos, resultantes de operaciones intercompañía”.

3.4.2 Estados financieros consolidados en la fecha de adquisición

Los estados financieros consolidados pueden elaborarse en la fecha de adquisición de la inversión en la subsidiaria o bien, después de esa fecha. Si se elaboran en la fecha de adquisición, basta con unificar los balances de ambas empresas y luego proceder a “eliminar la inversión de la matriz en la subsidiaria con cargo al capital y las reservas de la subsidiaria, existentes al momento de la adquisición”.

Al consolidar estados financieros en la fecha de adquisición no se toman en cuenta los resultados de la matriz ni de la subsidiaria, pues a esta fecha, la matriz no ha tenido ninguna incidencia en los resultados de la subsidiaria.

3.4.3 Estados financieros consolidados después de la adquisición

“A partir de la fecha de adquisición, la situación en la compañía subsidiaria puede variar, a consecuencia de los resultados (pérdidas o ganancias) que obtenga en sus operaciones”.

“Después de la adquisición, la matriz puede utilizar el método de costo o el de participación para contabilizar las actividades de la subsidiaria. Las principales diferencias entre un método y otro corresponden al período en el cual se registran los beneficios de la subsidiaria formalmente en los libros de la matriz y se reconoce el importe de los beneficios”. (8:66)

3.4.4 Métodos para contabilizar la inversión en la no controladora

Método de costo

“Cuando la sociedad controladora aplica este procedimiento, la cuenta de la inversión financiera refleja su costo. Dicha cifra no se altera por los resultados obtenidos en el período por la afiliada (ya sean pérdidas o beneficio). Si la compañía afiliada reparte dividendos, cuando la sociedad controladora lo haga efectivo, cargará su importe a una cuenta del disponible inmediato (Caja o Bancos) y abonará su importe a una cuenta de ingresos (Ingresos financieros, dividendos de compañía afiliada)”.

Ejemplo: la subsidiaria paga dividendos a la controladora por Q.10,000:

Caja y Bancos Q.10,000

Ingresos Financieros (dividendos) Q.10,000

Procedimiento para eliminar la inversión de la controladora, después de la fecha de adquisición, utilizando el método de costo.

“a) Establecer, con referencia a la fecha de adquisición de la inversión, el importe de las utilidades retenidas (ya sea en ganancias acumuladas o en reservas).

b) Determinar, a la fecha del balance consolidado, el importe relativo a los conceptos antes indicados citados (englobado como utilidades retenidas).

c) Restar del importe obtenido en b), el valor para los mismos conceptos a la fecha de adquisición, o sea, el obtenido en a).

d) Si la diferencia es positiva, es decir, incremento a la fecha de consolidación, en la hoja de trabajo y afectando sólo a las cuentas de la sociedad matriz se hará el siguiente ajuste:

Inversión financiera Q. 20,000

Resultados (beneficios o reservas). Q.20,000

El importe para el asiento estará determinado por el porcentaje de participación de la sociedad matriz en la filial.

e) Si la diferencia es negativa (o sea, disminución a la fecha de consolidación) el asiento será el inverso del descrito en el apartado anterior. Su importe también se hallará determinado por el porcentaje de participación en la afiliada”.

Por ejemplo: la sociedad Matriz adquiere el 1 de enero del 2006 el 80% del capital de la compañía subsidiaria, por un monto de Q.96,000; el capital de la subsidiaria a la fecha de adquisición era de Q.100,000 y utilidades retenidas de Q.20,000. En el ejercicio del año 2006, la subsidiaria repartió un dividendo de 5,000 y obtuvo ganancias por Q.30,000, el saldo al 31 de diciembre de 2006 de sus ganancias acumuladas es de Q.45,000.

Movimiento de la cuenta de ganancias acumuladas:

Saldo al 1 de enero de 2006 Q.20,000

(-) dividendos pagados durante el período 5,000

(+) utilidades del ejercicio 2006 30,000

Saldo al 31 de diciembre 2006 45,000

Determinación del incremento en la cuenta de ganancias acumuladas:

Saldo al 31 de diciembre de 2006 Q.45,000

(-) Saldo al 01 de enero de 2006 20,000

Incremento en utilidades 25,000

Valor en libros de la inversión de la Controladora:

Capital de la afiliada (Q.100,000 x 80%) = Q. 80,000

Utilidades a fecha de adquisición (Q. 20,000 x 80%) = 16,000

Sobre incremento en utilidades (Q. 25,000 x 80%) = 20,000

116,000

La partida contable para eliminar la inversión de la controladora, es la siguiente:

Capital de la afiliada Q.80,000

Ganancias acumuladas afiliada 36,000

Inversión en la afiliada Q.116,000

Método de participación

Consiste en registrar contablemente en los libros de la controladora, las pérdidas o ganancias obtenidas por la afiliada, tras la fecha de adquisición (según su porcentaje de participación). Este resultado incrementa o disminuye el valor en libros de la inversión financiera. “En consecuencia, si la filial obtiene beneficio en el período, la sociedad controladora contabilizará dicho importe con cargo a la cuenta de inversión y abono a Pérdidas y Ganancias (o a Resultados). Si se registran pérdidas, la sociedad controladora formulará el asiento contrario.

En cuanto a los dividendos, bien cuando los decrete la filial o al realizarse su cobro, se adeudará su importe a una cuenta de activo (Deudores varios – dividendos a cobrar) o de efectivo (Caja y Bancos) respectivamente, con abono a la cuenta de la inversión financiera”.

Siguiendo con el ejemplo anterior, la sociedad Controladora adquiere el 1 de enero del 2006 el 80% del capital de la compañía subsidiaria, por un monto de Q.96,000; el capital de la afiliada a la fecha de adquisición era de Q.100,000 y utilidades retenidas de Q.20,000. Durante el año 2006, la afiliada reparte un dividendo por valor de Q.5,000 por lo tanto, la controladora registrará la siguiente partida:

Caja y Bancos (80% de Q.5,000) Q.4,000

Inversión financiera (compañía afiliada) Q.4,000

Al final del ejercicio del año 2006, la compañía filial declara una ganancia de Q.30,000. La sociedad controladora realizará la siguiente partida:

Inversión financiera en la filial Q.24,000

Resultados (80% de Q.30,000) Q.24,000

Con las partidas anteriores, la cuenta de inversiones financieras en la Controladora, tendría un saldo de Q.116,000, obtenido de Q.96,000 inversión inicial (-) Q.4,000 pago de dividendos (+) Q.24,000 ganancia ejercicio 2006.

Como se observa en el siguiente análisis, el mismo valor que tiene la cuenta de inversiones en la Matriz, se obtiene al multiplicar el capital y las ganancias acumuladas de la subsidiaria por el porcentaje de participación de la matriz.

Capital y ganancias acumuladas de la filial - controladora

Capital social de la filial (Q.100,000 x 80%) Q. 80,000

Ganancias acumuladas (Q.45,000 x 80%) 36,000

Total 116,000

3.4.5 Procedimiento para consolidar estados financieros

Los pasos a seguir para la elaboración de los estados financieros consolidados, son: la uniformidad de la información, la integración y/o agregación, las eliminaciones y la elaboración de los estados financieros consolidados, así como su presentación.

3.4.5.1 Uniformidad en la información

De acuerdo con la NIC número 27, Estados financieros consolidados y separados, los estados financieros consolidados deben prepararse usando políticas contables uniformes, para recoger similares transacciones u otros eventos producidos en circunstancias parecidas.

Si se ha previsto un plan de grupo y las operaciones contables se han realizado sobre criterios comunes, es decir, utilizando las mismas políticas contables, de preferencia la misma nomenclatura contable, así como similar o igual tipo de reportes para presentar la información financiera, se facilitará el proceso de consolidación.

Un ejemplo al utilizar políticas contables uniformes puede ser, si la matriz\ deprecia sus edificios en 20 años y sus equipos informáticos en 3 años, estos mismos criterios se aplicarán al resto de sociedades.

Cuando una subsidiaria utiliza criterios distintos, deben efectuarse los ajustes necesarios para adaptar dichos criterios a los utilizados por la matriz.

Uniformidad en tiempo:

Los estados financieros que forman el conjunto de sociedades a consolidar, tienen que estar referidos a la misma fecha, por lo que si existiera un desfase significativo (más de tres meses) deberán practicarse los ajustes necesarios,

por las operaciones que se hubieran efectuado entre la fecha de cierre y la de las cuentas consolidadas.

Normalmente, los estados financieros de las empresas objeto de estudio tienen la misma fecha de cierre.

Uniformidad valorativa:

Las cuentas de las distintas sociedades que van a consolidarse deben estar expresadas en la misma moneda de la sociedad matriz, por lo que si hay empresas extranjeras habrá que reexpresar sus estados financieros a la moneda de la matriz.

En las empresas objeto de análisis, tanto la matriz como las subsidiarias operan localmente, por lo tanto, sus estados financieros están expresados en la misma moneda. En este caso, no aplica la uniformidad valorativa.

3.4.5.2 Integración y/o agregación

Este proceso involucra la integración línea a línea de las cuentas de naturaleza similar de los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos de cada uno de los estados financieros individuales de la empresa matriz y sus subsidiarias, preparados sobre bases coherentes y uniformes. En lo que sea aplicable, esto es, la sumatoria línea a línea de los balances, estados de resultados y de flujos de efectivo y de la información incluida en las notas explicativas. Incluye, además, la incorporación de notas adicionales, relativas tanto a la composición del grupo consolidado como a los criterios de consolidación adoptados.

La integración debe realizarse en hoja de trabajo de consolidación de estados financieros, iniciando por la empresa matriz o dominante y posteriormente se suman las cuentas del balance general y del estado de resultados de la subsidiaria.

La hoja de trabajo de consolidación debe contener los siguientes datos:

- a) Identificación de la empresa dominante o matriz y de sus subsidiarias;
- b) Período al que corresponde la consolidación de estados financieros;
- c) Identificación del tipo de moneda utilizada;
- d) Identificación de las columnas a utilizarse en la hoja de trabajo;
- e) Las marcas o referencias necesarias para identificar las fuentes de la información.

3.4.5.3 Eliminaciones

El proceso de consolidación requiere efectuar algunas eliminaciones y reclasificaciones, con el objeto de evitar que se produzcan distorsiones o duplicaciones en la información proporcionada en los estados financieros.

Según la Norma Internacional de Contabilidad número 27, para conseguir que los estados consolidados presenten información financiera del grupo como si fuera una sola empresa, se deben tomar en cuenta los siguientes pasos:

- a) Eliminar la inversión de la matriz o dominante en cada subsidiaria;
- b) Identificar y separar del resultado neto consolidado, la ganancia neta generada por los intereses minoritarios en la subsidiaria.
- c) Presentar en los estados financieros consolidados, los intereses minoritarios separados de los pasivos del grupo y del patrimonio neto correspondiente a los propietarios de la dominante. También deben presentarse por separado los intereses minoritarios en la ganancia neta consolidada.
- d) Eliminar en su totalidad, los saldos, transacciones, ingresos y gastos intragrupo. Las pérdidas y ganancias que se deriven de las transacciones intragrupo y que hayan sido reconocidas como activos, por ejemplo, en las existencias o en los activos fijos, se eliminarán en su totalidad. No obstante, las pérdidas habidas en transacciones intragrupo pueden indicar la existencia de un

deterioro en el valor, que exigirá su reconocimiento en los estados financieros consolidados.

e) Cuando los estados financieros usados en la consolidación no tengan las mismas fechas de referencia, deben efectuarse ajustes para recoger los efectos de las transacciones, u otros eventos significativos, que hayan ocurrido entre esas fechas y la de cierre de los estados financieros de la matriz. En todo caso, la diferencia entre las distintas fechas de referencia no debe ser mayor a tres meses.

f) Los estados financieros consolidados deben prepararse usando políticas contables uniformes para recoger similares transacciones u otros eventos producidos en circunstancias parecidas, de no ser así, se realizarán ajustes a los estados financieros al utilizarlos para la preparación de los estados financieros consolidados.

g) Los ingresos y gastos de la subsidiaria o dependiente se incluirán en los estados financieros consolidados desde la fecha de la adquisición. Por su parte, los ingresos y gastos de la dependiente se incluirán en los estados financieros consolidados hasta la fecha que la dominante deje de controlar a la dependiente.

Eliminación de la inversión de la controladora

El primer ajuste que se realiza en el proceso de consolidación, es la eliminación de la inversión de la matriz en las subsidiarias; también se eliminan las inversiones que las subsidiarias tengan con las demás empresas del grupo a consolidar.

“La cuenta de inversiones representa la inversión por parte de la matriz en los activos netos de la subsidiaria y es, por lo tanto, recíproca al patrimonio neto de la misma. Dado que los activos y pasivos de la subsidiaria están combinados con los de la matriz en el balance de situación consolidado, es necesario eliminar la cuenta de inversiones de la matriz contra la debida proporción del

patrimonio neto de la subsidiaria para evitar la doble contabilización de estos activos netos”.

Para determinar el monto de la inversión de la matriz en la subsidiaria puede seguirse cualquiera de los siguientes pasos:

- a) Si se conoce el porcentaje de participación de la matriz sobre el capital de la subsidiaria, se procederá a multiplicar dicho porcentaje por el monto del capital de la subsidiaria.
- b) Revisando el libro de actas de la matriz, se puede llegar a establecer el monto de la inversión en cualquiera de las subsidiarias.
- c) Por medio de la revisión de los informes de la auditoría independiente, o bien, informes de auditoría interna relacionados con el rubro de inversiones.
- d) Si la subsidiaria distribuyen dividendos, puede dividirse el monto recibo por la matriz entre el monto de dividendos distribuidos por la subsidiaria.

Una vez determinado el monto de la inversión de la matriz en cada subsidiaria, deberá realizarse el ajuste de eliminación.

Ejemplo: La sociedad matriz compra el 80% de las acciones de la subsidiaria por un importe de Q.96,000, la inversión de la minoría es del 20%. El patrimonio de la subsidiaria en la fecha de adquisición, es el siguiente: capital Q.100,000 y reservas de Q.20,000.

Controladora Minoría

$$80\% \text{ de } Q.100,000 = Q.80,000 \quad Q.100,000 - Q.80,000 = Q.20,000$$

$$80\% \text{ de } Q. 20,000 = Q.16,000 \quad Q. 20,000 - Q.16,000 = Q. 4,000$$

$$Q.96,000 \text{ Interés minoritario } Q.24,000$$

La partida contable para eliminar la inversión de la matriz en la subsidiaria, es la siguiente:

Capital de la subsidiaria Q.80,000

Reservas de la subsidiaria Q.16,000

Inversión de la matriz en la subsidiaria Q.96,000

Cuando existan diferencias entre el valor de la inversión en la Matriz y el valor en libros de la misma, deberá observarse lo siguiente:

- a) La diferencia derivada de precios pagados de más con respecto al valor en libros de las acciones en la fecha de adquisición, debe registrarse en el balance general consolidado en el activo como “Plusvalía Adquirida”; y,
- b) La diferencia derivada de precios pagados de menos con respecto al valor en libros de las acciones en la fecha de adquisición, debe registrarse en el balance general consolidado después del pasivo y antes del capital contable como “Minusvalía Adquirida”.

Interés Minoritario

Según la NIC número 27, los intereses minoritarios es aquella parte de los resultados y de los activos netos de una dependiente que no pertenecen, bien sea directa o indirectamente a través de otras dependientes, a la participación de la matriz o dominante del grupo.

Determinación del interés minoritario.

La eliminación de la inversión de la matriz en la subsidiaria, da como origen una cuenta que se denomina “Patrimonio del Interés Minoritario”.

Los intereses minoritarios deben presentarse, en los estados financieros consolidados, por separado de los pasivos del grupo y del patrimonio neto correspondiente a los propietarios de la matriz. También deben presentarse por separado los intereses minoritarios en la ganancia neta consolidada. El resultado minoritario puede presentarse como “Utilidad/pérdida del Interés Minoritario”.

Siguiendo con el ejemplo anterior: La sociedad matriz compra el 80% de las acciones de la subsidiaria por un importe de Q.96,000, la inversión de la minoría

es del 20%. El patrimonio de la subsidiaria es el siguiente: capital Q.100,000 y reservas de Q.20,000.

Controladora Minoría

80% de Q.100,000 = Q.80,000 Q.100,000 – Q.80,000 = Q.20,000

80% de Q. 20,000 = Q.16,000 Q. 20,000 – Q.16,000 = Q. 4,000

Q.96,000 Interés minoritario Q.24,000

La partida contable para separar los intereses minoritarios es la siguiente:

Capital de la subsidiaria Q.20,000

Reservas de la subsidiaria Q. 4,000

Intereses minoritarios Q.24,000

Pérdidas de la minoría

Las pérdidas de la minoría no excederán de su participación en el patrimonio.

Tales pérdidas y las posteriores se cargarán contra el interés mayoritario, excepto pacto en contrario. Las ganancias subsecuentes de la controlada se asignarán al interés mayoritario hasta la recuperación de las pérdidas absorbidas.

Eliminación de saldos y transacciones entre empresas del grupo.

Deben eliminarse los saldos y transacciones originadas por operaciones entre las empresas del grupo, tales como:

- a) Ventas,
- b) Compras;
- c) Ganancias no realizadas provenientes de transacciones intragrupo, si forman parte de los valores en libros de los activos, tales como inventarios o propiedades, planta y equipo;
- d) Los saldos de préstamos entre empresas;
- e) Saldos por cobrar y pagar recíprocos, incluidos los rendimientos causados sobre los mismos; y

f) Otras operaciones recíprocas.

Eliminación de compras y ventas

“Es frecuente que se efectúen numerosas transacciones de compra y venta entre afiliadas. Puede que la matriz venda mercancías o servicios a una o más de sus subsidiarias (venta hacia abajo) o puede que se las compre (ventas hacia arriba).

De la misma manera una subsidiaria puede comprar o vender mercancías o servicios a otra subsidiaria, comprar las de ellas (transacciones horizontales). El total de dichas ventas y compras relacionadas es eliminado en la preparación de una cuenta de pérdidas y ganancias consolidada”.

Conciliación de compras y ventas

Este procedimiento tiene como finalidad conciliar las partidas de compras y ventas realizadas durante el período por las empresas del grupo, esto facilita su posterior eliminación en la hoja de trabajo de consolidación. (Ver capítulo V, caso práctico, página 128)

Un ejemplo al eliminar compras y ventas entre compañías afiliadas cuando no existe margen de utilidad en la venta, o bien la afiliada ha vendido la totalidad de las existencias adquiridas por la otra, puede ser: la matriz vende a su subsidiaria mercancías por valor de Q.30,000 y la venta de la subsidiaria a la matriz es por un monto de Q.20,000. La partida de eliminación será de la siguiente forma:

Ventas a afiliadas Q.50,000

Compras a afiliadas Q.50,000

Para eliminar las compras y ventas realizadas entre la matriz y su subsidiaria.

Eliminación de saldos por cobrar y por pagar

Previó a realizar los ajustes de eliminación de las cuentas por cobrar y por pagar entre las empresas del grupo, es necesario realizar una conciliación de saldos, cuya finalidad es determinar la reciprocidad de las cuentas por cobrar y por pagar contabilizadas en las empresas del grupo, es decir, que sus saldos sean los mismos. Los saldos conciliados servirán de base para realizar los ajustes de eliminación en la hoja de trabajo de consolidación.(ver Capítulo V, Caso Practico Pág. 128)

Ganancias no realizadas (Recargos en inventarios)

“Las empresas del grupo pueden realizar ventas de inventarios u otros activos entre sí. Normalmente la empresa vendedora reconoce un beneficio sobre dichas ventas. No obstante, desde el punto de vista de la entidad consolidada, dicho beneficio no debería ser reconocido hasta que las existencias o los otros activos adquiridos por la compradora no hubieran sido vendidos fuera del grupo (a terceros). Los beneficios (pérdidas) que no han sido realizados desde el punto de vista de la entidad consolidada a través de ventas posteriores a terceros se definen como beneficios (pérdidas) no realizados entre compañías, y deben ser eliminados al preparar los estados financieros consolidados

“Cuando al terminar un ejercicio contable, una parte de los productos adquiridos permanece en inventario en la empresa compradora, el beneficio entre compañías reconocido debe ser excluido del beneficio neto consolidado y del saldo de inventarios en el balance de situación consolidado”.

Supongamos que la subsidiaria aún tiene en inventario mercancías por valor de

Q.11,000 derivado de las ventas efectuadas por la matriz. La venta se realizó con un margen de utilidad de un 10% sobre el valor de costo.

$(Q.10,000 \times 10\%) = Q.1,000$ margen de utilidad

Costo de la mercancía Q.10,000 + margen de utilidad Q.1,000 = Q.11,000 venta a la subsidiaria.

La matriz corrió las siguientes partidas contables, por la venta realizada:

Cuenta por cobrar afiliada Q.11,000

Ventas a la afiliada Q.11,000

Venta de mercancía a la subsidiaria

Costo de Ventas Q.10,000

Inventario Q.10,000

Costo de la mercancía vendida a la subsidiaria

La subsidiaria corrió la siguiente partida, por la compra de la mercancía.

Inventario Q.11,000

Cuentas por pagar compañía matriz Q.11,000

Compra de mercancía a la compañía matriz

Para eliminar la ganancia no realizada en los estados financieros consolidados se realiza la siguiente partida contable:

Costo de Ventas Q.1,000

Inventarios Q.1,000

En el papel de trabajo, se reflejan las eliminaciones de las ventas y compras entre compañías afiliadas, de la siguiente forma:

Cuentas de Resultados

Eliminaciones

Matriz Subsidiaria Debe Haber Consolidados

Ventas 11,000 8,000 (1) 11,000 8,000

Costo de ventas 10,000 6,500 (2) 1,000 (1) 11,000 6,500

Cuenta de Balance

Inventarios 11,000 (2) 1,000 10,000

- 1) Para eliminar las ventas entre compañías
- 2) Para eliminar la ganancia no realizada en los inventarios al cierre

Participación de Interés minoritario en las ganancias no realizadas

“Las ventas de una empresa matriz a una o más subsidiarias se denominan ventas descendentes; y las de subsidiarias a la matriz ventas ascendentes. Las ventas de una subsidiaria a otra se denominan ventas horizontales. Cuando la empresa vendedora es una subsidiaria donde existen intereses mayoritarios y minoritarios, y la totalidad de la ganancia por la venta entre compañías es eliminado, dicho importe debe ser distribuido proporcionalmente entre el interés mayoritario y el interés minoritario.

En las ventas ascendentes, el cálculo del interés minoritario en la ganancia consolidada se establece de la siguiente manera: (el porcentaje de participación del interés minoritario) x (la ganancia de la subsidiaria (+) la ganancia no realizada de los inventarios de apertura (-) la ganancia no realizada en los inventarios de cierre).

No obstante, se advierte que dicha modificación al cálculo del interés minoritario sólo es aplicable cuando la subsidiaria es la vendedora (ventas ascendentes u horizontales). En el caso que la vendedora sea la matriz (ventas descendentes), el cálculo del interés minoritario en la ganancia neta de la subsidiaria no se ve afectado”.

Ejemplo: durante el ejercicio 2006, la matriz adquirió productos de la subsidiaria, pero no los ha vendido aún a terceros; sobre estos productos la subsidiaria registró una ganancia de Q.140. Durante el ejercicio anterior la subsidiaria obtuvo una ganancia por ventas a la matriz de Q.100. La participación de la matriz en la subsidiaria es del 80%.

Determinación del interés minoritario en la ganancia consolidada

Ganancia del ejercicio 2006 Q.1,000

(+) Ganancia no realizada en inventario de apertura Q. 100

(-) Ganancia no realizada en inventario de cierre Q. 140 ganancia neta Q. 960

Porcentaje de participación del interés minoritario 20% x Q.960 = Q.192

Este valor representa la ganancia de la minoría en la subsidiaria.

Compras y ventas de activos fijos entre compañías afiliadas

“Una empresa puede vender propiedades o equipo a una afiliada por un precio que difiera de su valor contable. Una vez efectuada la venta, la compradora calculará la depreciación del bien adquirido, basándose en el precio de costo; por lo tanto, la depreciación puede ser excesiva o bien deficiente desde el punto de vista de la consolidación, por lo que deberá ser ajustada. Desde el punto de vista de la entidad consolidada la ganancia (pérdida) entre compañías se considera realizada como consecuencia de la utilización de la propiedad o del equipo en la generación de ingresos. Dado que tal utilización se mide basándose en la depreciación, el reconocimiento de la realización del beneficio (pérdida) entre compañías se consigue a través de ajustes de depreciación”.

(Ver Capítulo V, caso práctico página 120)

Supongamos que la empresa matriz vende a la subsidiaria un equipo por valor de Q.100,000. La empresa matriz había adquirido el equipo por la cantidad de Q.150,000 y a la fecha de la venta, el equipo tenía una depreciación acumulada de Q.60,000.

La controladora realiza las siguientes partidas contables por la venta del equipo:

Cuentas por cobrar afiliadas Q. 100,000

Depreciación Acumulada Q. 60,000

Equipo Q. 150,000

Ganancia en venta de equipo Q. 10,000

La empresa subsidiaria, registra la siguiente partida contable por la adquisición del equipo:

Equipo Q.100,000

Cuentas por pagar afiliadas Q.100,000

Las partidas contables para eliminar la venta del equipo y la utilidad no realizada, es la siguiente:

Eliminación de las cuentas por cobrar y pagar entre compañías

Cuentas por pagar afiliada Q.100,000

Cuentas por cobrar afiliada Q.100,000

Eliminación de la utilidad no realizada

Ganancia en venta de equipo Q. 10,000

Equipo Q. 10,000

La afiliada compradora registrará la depreciación del activo fijo adquirido considerando el costo de adquisición Q.100,000. Desde el punto de vista de la entidad consolidada, la depreciación se debió haber registrado sobre el costo original del activo fijo Q.150,000. Supongamos que el equipo se adquirió el 01 de enero y se le calculó depreciación por los 12 meses del año. El activo tiene una vida útil de 5 años.

Empresa Valor original Depreciación

Matriz Q.150,000 Q. 30,000

Subsidiaria Q.100,000 Q. 20,000

Deficiencia en depreciación Q. 10,000

Como se puede observar en el análisis anterior, si la matriz no hubiera vendido el equipo, la depreciación hubiera sido de Q.30,000; sin embargo, como consecuencia de la venta del activo, la empresa subsidiaria, registró en sus libros una depreciación de Q.20,000. Para efecto de la consolidación, existe un

déficit de Q.10,000, pues la depreciación debe corresponder al valor histórico del bien.

La partida contable para registrar el ajuste a las depreciaciones, es el siguiente:

Depreciación gasto Q. 10,000

Depreciación Acumulada Q.10,000

Registro de déficit en la depreciación del equipo

Una vez realizadas las eliminaciones, tanto de la inversión como de las transacciones y saldos por cobrar y por pagar entre las empresas del grupo, se procederá a trasladarlos a la hoja de trabajo de consolidación.

3.4.5.4 Estados financieros consolidados y sus notas

Terminada la hoja de trabajo de consolidación se procede a elaborar los estados financieros consolidados, éstos comprenden: el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros.

3.4.5.5 Papeles de trabajo

“Los papeles de trabajo se utilizan para acumular, clasificar y organizar la información para muchos fines contables, incluyendo la preparación de informes y estados financieros. El estilo del papel de trabajo y las técnicas utilizadas varían dependiendo del individuo y la empresa”.

Los papeles de trabajo deben agrupar de forma sistemática los distintos documentos que sirvieron de base para la elaboración de los estados financieros consolidados. Los papeles de trabajo de un proceso de consolidación comprenden el total de los documentos preparados o recibidos por el Contador

Público y Auditor, de manera que, en conjunto, constituyen un compendio de la información utilizada en la ejecución de su trabajo, junto con el resultado del trabajo realizado.

Los principales papeles de trabajo utilizados en la consolidación de estados financieros son:

- a) Los estados financieros individuales de las compañías que se consolidan;
- b) La hoja de trabajo de consolidación;
- c) Las eliminaciones realizadas en el proceso de consolidación; y
- d) Los estados financieros consolidados y sus notas

CAPITULO IV

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD ASOCIADAS A LA NIC 27 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

4.1 NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados

Los estados financieros consolidados son preparados para satisfacer las necesidades de los interesados en saber los resultados y la posición financiera de un grupo de empresas.

Los estados consolidados deben incluir a todas las empresas controladas por la tenedora.

En general, el procedimiento de consolidación consiste en sumar los activos y pasivos, capital e ingresos línea por línea, eliminando todas aquellas transacciones entre tenedora y subsidiaria.

El interés minoritario debe ser presentado tanto en el balance general como en el estado de resultado.

Los estados financieros consolidados deben ser preparados por las sociedades, la inversión debe ser de carácter permanente, esta debe presentar un 50% del capital.

Para consolidar se debe ir eliminando la inversión de la matriz y el patrimonio de la subsidiaria en su porcentaje correspondiente y eliminar los saldos y transacciones intercompañías.

4.2 NIC 28 Contabilización de inversiones en empresas asociadas

Esta norma debe ser aplicada por los inversionistas, en la contabilización de sus inversiones asociadas.

Una asociada es una empresa en la cual tiene influencia significativa. Se dice que tiene influencia cuando un inversionista posee un 20% de la subsidiaria o más de los derechos a voto, salvo que se pueda demostrar lo contrario,

Cuando se preparan estados financieros individuales, la inversión debe ser presentada usando el método aplicado para la consolidación, es decir, el método de participación de costo.

Solamente define el significado de asociada, pero no considera un tratamiento específico para este tipo de inversiones.

Sé esta frente a una sociedad cuando:

- no se trata de una subsidiaria
- El derecho a voto que el inversionista posee le permita tener influencia significativa.

Cuando el inversionista no emite estados financieros consolidado, debe registrar la inversión en una asociada según el método de participación o de costo, el más adecuado si el inversionista prepara estados consolidados.

Los estados financieros deben incluir una lista de las asociadas mas significativas, las proporciones de participación y los métodos de contabilizaron.

4.3 NIIF 3 Combinaciones de negocios

El objetivo de esta NIIF es mejorar la relevancia, la fiabilidad y la comparabilidad de la información sobre combinaciones de negocios y sus efectos, que una entidad que informa proporciona a través de su estado financiero. Para lograrlo, esta NIIF establece principios y requerimientos sobre la forma en que la entidad adquirente:

(a) reconocerá y medirá en sus estados financieros los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida;

(b) reconocerá y medirá la plusvalía adquirida en la combinación de negocios o una ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas; y
(c) determinará qué información revelará para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de la combinación de negocios.

4.3.1 Alcance

Esta NIIF se aplicará a una transacción u otro suceso que cumpla la definición de una combinación de negocios.

4.3.2 Definición de combinación de negocios

La combinación de negocios se define como:

“Una transacción u otro suceso en el que una adquirente obtiene el control de uno o más negocios. Las transacciones que se refieren a veces como verdaderas fusiones o fusiones entre iguales también son combinaciones de negocios en el sentido en que esa expresión se utiliza en esta NIIF”

4.3.3 Transacciones fuera del alcance de la NIIF 3

La NIIF 3 no se aplica a las siguientes transacciones:

- La constitución de un negocio conjunto;
- La adquisición de un activo o un grupo de activos que no constituye un negocio.
- Una combinación entre entidades o negocios bajo control común.

4.3.4 Constitución de un negocio conjunto

En los casos en los que una dominante aporta una dependiente en un acuerdo de negocio conjunto y recibe a cambio una participación en el negocio conjunto que cumple los requisitos para ser considerada una entidad controlada

conjuntamente según lo especificado en la NIC 31, la transacción estará dentro del alcance de la NIC 27 en lo que respecta a la dominante, con la consecuencia de que las participaciones residuales en la antigua dependiente se ajustarían al valor razonable. Los estados financieros de la entidad controlada conjuntamente quedarían fuera del alcance de la NIIF 3.

4.3.5 Transacciones en circunstancias de control común

Una combinación de entidades o negocios bajo control común (generalmente denominada “transacciones bajo control común”) es “... una combinación de negocios en la que todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia por una misma parte o partes, tanto antes como después de la combinación de negocios, y ese control no es transitorio”

Cómo identificar a la adquirente

En cada combinación de negocios, una de las entidades implicadas debe identificarse como la adquirente (es decir, la entidad que obtiene el control de la adquirida).

La adquirente y la adquirida se identifican conforme a las disposiciones de la NIC 27 sobre el concepto de control.

Control es la facultad de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las políticas financieras y operativas no están definidas en la NIC 27. En general, las políticas operativas incluyen las políticas estratégicas que rigen actividades tales como ventas, marketing, fabricación, recursos humanos y adquisiciones y enajenaciones de inversiones. En general, las políticas financieras son aquellas que rigen las políticas sobre dividendos, aprobación de

presupuestos, condiciones de créditos, emisión de deuda, gestión de tesorería, inversión en bienes de equipo y políticas contables.

4.3.6 Políticas y beneficios

La definición de control abarca tanto la noción de gobierno como las consecuencias económicas del mismo (p. ej., beneficios y riesgos). Gobierno se refiere a la facultad de tomar decisiones. En la definición de control, la expresión “facultad para controlar” supone disponer de la capacidad o las competencias para lograr alguna cosa – en este caso, gobernar el proceso de toma de decisiones mediante la selección de políticas financieras y operativas. Para ello no es necesaria una participación activa ni la titularidad de las acciones. En situaciones en las que una entidad tiene la facultad para gobernar las políticas de otra, pero sin obtener beneficios de sus actividades, se presume que no existe control.

4.3.7 Presunción de control

Generalmente se presume que existe control cuando la dominante posee, directa o indirectamente a través de dependientes, más de la mitad de los derechos de voto de una entidad. En circunstancias excepcionales, sin embargo, puede ser posible demostrar claramente que dicha titularidad no constituye control. También existe control si la dominante posee la mitad, o menos, de los derechos de voto de una entidad cuando:

- a) Controla más de la mitad de los derechos de voto en virtud de un acuerdo con otros inversores;
- b) Tiene potestad para dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad conforme a la ley o un acuerdo;

c) Tiene potestad para designar o cesar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano rector equivalente y el control de la entidad recae en dicho consejo u órgano; o

d) Tiene potestad para emitir la mayoría de los votos en reuniones del consejo de administración u órgano rector equivalente y el control de la entidad recae en dicho consejo u órgano.

4.3.8 Derechos de voto potenciales

Una entidad puede poseer instrumentos (p. ej., warrants, opciones de compra de acciones, deuda o instrumentos de patrimonio convertibles en acciones ordinarias) con el potencial (si se ejercen o convierten) de conferir a la entidad derechos de voto en relación con las políticas financieras y operativas de otra entidad (derechos de voto potenciales).

- Si los derechos de voto potenciales (incluidos los derechos potenciales en posesión de otra entidad) pueden ejercerse o convertirse, se tendrán en cuenta para valorar si una entidad tiene la potestad de dirigir las políticas financieras y operativas de otra entidad.
- Si los derechos de voto potenciales no pueden ejercerse ni convertirse hasta una fecha futura o hasta que se produzca una circunstancia futura, no se tendrán en cuenta para realizar dicha valoración.
- No obstante, la proporción de beneficios o pérdidas y de cambios en el patrimonio asignada a la dominante y a los intereses minoritarios se calcula según a quién corresponda en cada momento la titularidad, sin reflejar el ejercicio ni la conversión de derechos de voto potenciales.

La consecuencia de estos requisitos es que si una entidad, recurriendo a la amenaza de ejercer o convertir los derechos potenciales, es capaz de lograr que se cumplan sus exigencias, tendrá potestad para dirigir las acciones de otras que resultarían afectadas por un cambio en los derechos de voto.

4.3.9 Entidades de propósito especial

Para valorar si existe control, también deben tenerse en cuenta las directrices de la SIC-12 Consolidación – Entidades de propósito especial [SIC-12.10] que cita las siguientes circunstancias como indicios de control:

a) Las actividades de la adquirida se llevan a cabo en nombre de la entidad de acuerdo con sus necesidades de negocio específicas, de forma que ésta obtiene beneficios de las actividades de la adquirida;

b) La entidad tiene el poder de toma de decisiones para obtener la mayoría de los beneficios o ha delegado tal poder mediante un mecanismo de autopilotaje;

c) La entidad tiene los derechos para obtener la mayoría de los beneficios y, por tanto, puede estar expuesta a los riesgos derivados de las actividades de la adquirida; o

d) La entidad retiene la mayoría de los riesgos inherentes a la propiedad, o bien los riesgos residuales, relativos a la adquirida o a sus activos, con el fin de obtener los beneficios de sus actividades.

Entidades de capital riesgo

Para mayor claridad, la NIC 27 establece que una entidad que cumple los criterios de la definición de sociedad dependiente no puede quedar excluida de la consolidación simplemente porque el inversor sea una organización de capital riesgo, un fondo de inversión, un fondo de inversión mobiliaria o una entidad similar [NIC 27 El requisito de consolidación debido a la existencia de control acaba así con la preocupación (que se plantea frecuentemente en relación con este tipo de entidad) de que el valor razonable de la dependiente

pueda ser un método más lógico para valorar su rendimiento que los activos netos subyacentes.

4.3.10 Interés minoritario en una adquirida

Elección de método

En cada combinación de negocios, cualquier interés minoritario en la adquirida se mide:

- A su valor razonable; o
- Según la parte proporcional del interés minoritario en los activos netos identificables de la adquirida.

La elección es posible para cada combinación de negocios, por lo que una entidad puede utilizar el valor razonable para una combinación de negocios y la parte proporcional en los activos netos identificables de la adquirida para otra.

La NIIF 3 establece que la elección del método de valoración es posible en cada combinación de negocios. Los Fundamentos de las conclusiones reiteran que esta elección puede realizarse en cada una de las transacciones [NIIF 3 (2008).FC216]. La NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores indica que cuando existan disposiciones específicas en otra Norma, éstas anulan los requisitos de la NIC 8.13 que prescriben la selección y aplicación de políticas contables de forma coherente para transacciones similares, otros supuestos o condiciones.

La NIIF 3 no prevé la valoración de intereses minoritarios de manera uniforme para tipos similares de combinaciones de negocios y, por tanto, la entidad puede optar libremente por una de las dos modalidades en cualquier transacción que realice.

Medición del valor razonable de intereses minoritarios

Con el fin de medir los intereses minoritarios a su valor razonable, existe la posibilidad de determinar el valor razonable en la fecha de adquisición partiendo de los precios en el mercado activo de los títulos de capital que no están en manos de la adquirente. Cuando no se dispone de un precio de mercado para los títulos de capital porque éstos no cotizan en un mercado público, la adquirente deberá calcular el valor razonable de los intereses minoritarios utilizando otras técnicas de valoración.

Los valores razonables de la participación de la adquirente en la adquirida y de los intereses minoritarios, referidos a cada acción, pueden ser diferentes. La principal diferencia es, probablemente, la inclusión de una prima de control en el valor razonable de cada acción en el caso de la participación de la adquirente o, por el contrario, la inclusión de un descuento por falta de control en el valor razonable de cada acción en el caso del interés minoritario

Valoración posterior de intereses minoritarios

Sea cual sea la alternativa escogida en lo que respecta a la valoración inicial de intereses minoritarios, el importe inicialmente reconocido en el momento de contabilizar la combinación de negocios se ajustará posteriormente en función del porcentaje de cambios en el patrimonio neto que corresponda a los intereses minoritarios a partir de la fecha de la combinación. En otras palabras, cuando una entidad opta por medir el interés minoritario basándose en el valor razonable en la fecha de la combinación de negocios, los cambios posteriores en el valor razonable de dicho interés minoritario no se reconocen.

Saldos deudores en intereses minoritarios

La NIC 27 establece que los ingresos y gastos totales reconocidos deben atribuirse a los propietarios de la dominante y a los intereses minoritarios,

incluso aunque ello suponga que los intereses minoritarios tengan un saldo deficitario.

Control obtenido a través de dos o más transacciones

Este apartado se aplica cuando una participación encuadrada en una de las siguientes categorías se incrementa hasta convertirse en una participación mayoritaria: un activo financiero de conformidad con la NIC 39, una empresa asociada de conformidad con la NIC 28 o una entidad controlada conjuntamente de conformidad con la NIC 31.

Los principios que se aplican son los siguientes:

- Una combinación de negocios se produce solamente cuando tiene lugar la transacción por la que una entidad obtiene el control de otra.
- Los activos netos identificables de la entidad adquirida se vuelven a medir a su valor razonable en la fecha de adquisición (es decir, la fecha en la que se traspasa el control).
- Los intereses minoritarios se valoran en la fecha de adquisición de acuerdo con una de las dos opciones permitidas por la NIIF 3.
- Una participación previa en la entidad adquirida que haya sido calificada como activo financiero de conformidad con la NIC 39 se contabiliza como si se hubiera enajenado y readquirido a su valor razonable en la fecha de adquisición. Por consiguiente, vuelve a medirse a su valor razonable en la fecha de adquisición, y cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en la cuenta de resultados. Puesto que se trata como una enajenación directa, cualquier variación en el valor de la participación que hubiera sido previamente reconocida en otros ingresos y gastos reconocidos (p. ej., porque la inversión se hubiera clasificado como disponible para la venta) se reclasifica llevándose desde el patrimonio neto a resultados.

- Una participación previa en la entidad adquirida que haya sido calificada como empresa asociada en virtud de la NIC 28 o como entidad controlada conjuntamente en virtud de la NIC 31 recibe un tratamiento similar: se considera como si se hubiera enajenado y readquirido a su valor razonable en la fecha de adquisición. Por consiguiente, vuelve a medirse a su valor razonable en la fecha de adquisición, y cualquier ganancia o pérdida resultante en comparación con su importe en libros de conformidad con la NIC 28 o la NIC 31 se reconoce en resultados. Cualquier importe que hubiera sido reconocido previamente en otros ingresos y gastos reconocidos, y que sería reclasificado en resultados después de una enajenación, se lleva igualmente del patrimonio neto a la cuenta de resultados.

Un activo financiero se convierte en una empresa asociada o una entidad controlada conjuntamente

Aunque se realizaron las modificaciones oportunas en la NIC 28 y la NIC 31 para exigir que una participación residual vuelva a medirse a su valor razonable después de una enajenación, no se introdujo ninguna disposición para abordar la situación de una participación clasificada conforme a la NIC 39 como activo financiero que se incrementa hasta convertirse en una empresa asociada según la NIC 28 o en una entidad controlada conjuntamente según la NIC 31.

Cuando se pierde el control y se conserva una participación en una empresa asociada o una entidad controlada conjuntamente, la NIC 27 exige la medición de la participación retenida a su valor razonable, y que dicho valor razonable se utilice como coste atribuido. La NIC 27(2008).37 establece que “el valor razonable de cualquier participación conservada en la anterior sociedad dependiente en la fecha en que se pierde el control será igual... al coste en la fecha de reconocimiento inicial de una participación en una empresa asociada o en una entidad controlada conjuntamente”.

La cuestión estriba en si los principios aplicados a las enajenaciones parciales y al control obtenido por etapas deben aplicarse también a una participación obtenida por etapas contabilizada conforme al método de participación o el método de consolidación proporcional. La NIC 28.20 establece que: “Muchos de los procedimientos, necesarios para la aplicación del método de la participación, son similares a los procedimientos de consolidación descritos en la NIC 27. Además, los conceptos implícitos en los procedimientos utilizados en la contabilización de la adquisición de una dependiente serán de aplicación también en el caso de adquisición de la inversión en una asociada”.

Frente a esto, debe tenerse en cuenta que la NIC 28.11 no ha sido modificada, y establece que: “Según el método de la participación, la inversión en una asociada se registrará inicialmente al coste...”, de donde puede deducirse la obligación de revertir en la contabilización inicial del patrimonio neto cualquier valoración posterior de conformidad con la NIC 39.

En la redacción de la NIIF 3, el IASB consideró esta cuestión, pero no llegó a ninguna conclusión.

Transacciones entre la sociedad dominante y los intereses minoritarios

Una vez que se obtiene el control, las operaciones posteriores en las que la entidad dominante adquiere más participaciones de los intereses minoritarios, o enajena participaciones sin perder el control, se contabilizan como transacciones con instrumentos de patrimonio (es decir, operaciones con propietarios que actúan en calidad de propietarios).

- Los importes en libros de las participaciones mayoritarias y los intereses minoritarios se ajustan para reflejar los cambios en sus correspondientes participaciones en la sociedad dependiente.
- Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la dominante.

- No se realiza ningún ajuste en el importe en libros del fondo de comercio, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados.

Enajenación de una participación mayoritaria pero conservando una participación residual minoritaria

Ajustes en la fecha de la pérdida de control

La NIC 27 detalla los ajustes que hay que realizar cuando la sociedad dominante pierde el control de una dependiente, teniendo en cuenta la fecha en la que se pierde el control:

- Se da de baja el importe en libros del activo (incluido el fondo de comercio), el pasivo y los intereses minoritarios.
- Se registra el valor razonable de la contraprestación recibida.
- Se reconoce cualquier reparto de acciones entre los propietarios.
- Se registra el valor razonable de cualquier participación residual.
- Se reclasifica en la cuenta de resultados cualquier importe (la totalidad del importe, no una parte) relacionado con el activo y el pasivo de la sociedad dependiente previamente reconocidos en otros ingresos y gastos reconocidos, como si el activo y el pasivo se hubieran enajenado directamente.
- Se registra cualquier diferencia resultante como beneficio o pérdida en la cuenta de resultados atribuible a la sociedad dominante.

Contabilización posterior de una participación residual

El valor razonable de cualquier participación residual en la fecha en que se pierde el control se convierte en el valor razonable en la fecha de reconocimiento inicial del activo financiero resultante, según la NIC 39, la empresa asociada, según la NIC 28 o la entidad controlada conjuntamente, según la NIC 31.

4.4 NIIF 5 Activos No Corrientes mantenidos para la Venta

Cuando una sociedad dominante se compromete a llevar a cabo un plan para enajenar una participación mayoritaria en una dependiente, y reúne los restantes requisitos de la NIIF 5, todos los activos y pasivos de dicha dependiente se clasifican como mantenidos para la venta, con independencia de si la entidad conservará un interés minoritario en dicha sociedad dependiente tras la operación de venta.

Enajenación de una asociada o una entidad controlada conjuntamente pero conservando un activo financiero

El principio adoptado en la NIC 27 de que un cambio en el criterio contable se reconoce como una enajenación y una readquisición a valor razonable se extiende mediante las modificaciones consiguientes introducidas en la NIC 27 a otras dos Normas:

- La NIC 28 se modifica de tal forma que en caso de pérdida de influencia significativa, el inversor mide a valor razonable cualquier participación que conserve en la antigua empresa asociada.
- La NIC 31 se modifica de tal forma que en caso de que un inversor deje de tener el control conjunto, deberá medir a valor razonable cualquier participación que conserve en la antigua entidad controlada conjuntamente.

Este enfoque refleja el punto de vista del IASB de que la pérdida de control, la pérdida de influencia significativa o la pérdida de control conjunto son hechos similares desde el punto de vista económico que deben contabilizarse de la misma forma.

En todos los casos, el valor razonable de cualquier participación conservada se convierte en el importe en libros inicial del activo conservado como activo

financiero, empresa asociada o entidad controlada conjuntamente según la Norma correspondiente.

4.5 NIC 28 Inversiones en Asociadas – NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos

Una controladora o su subsidiaria pueden ser un inversor en una asociada o un partícipe en una entidad controlada de forma conjunta. En estos casos, los estados financieros consolidados que se elaboren y presenten de acuerdo con esta Norma han de cumplir también con la NIC 28 Inversiones en Asociadas y la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos.

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. La asociada puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

El método de la participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la entidad participada que corresponde al inversor. El resultado del ejercicio del inversor incluye la porción que le corresponda en los resultados de la participada.

La aplicación de la consolidación proporcional significa que el estado de situación financiera del participante incluirá su parte de los activos controlados conjuntamente, así como su parte de los pasivos de los que es conjuntamente responsable. El estado del resultado integral del participante incluirá su parte de los ingresos y gastos de la entidad controlada de forma conjunta. Muchos de los procedimientos adecuados para la aplicación de la consolidación proporcional

son similares a los procedimientos de consolidación de las inversiones en subsidiarias, según se han establecido en la NIC 27.

4.6 NIIF 8 Segmentos de operación

No se excluirá de la consolidación a una subsidiaria porque sus actividades de negocio sean diferentes a las que llevan a cabo las otras entidades del grupo. Se proporcionará información relevante mediante la consolidación de estas subsidiarias, y la revelación de información adicional, en los estados financieros consolidados, sobre las diferentes actividades de negocio llevadas a cabo por las subsidiarias. Por ejemplo, la información a revelar requerida por la NIIF 8 Segmentos de Operación, ayudará a explicar el significado de las diferentes actividades de negocio dentro del grupo.

Información a revelar

Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

Con el objeto de dar cumplimiento al principio enunciado en el párrafo 20, una entidad revelará la siguiente información para cada período por el que presente un estado del resultado integral:

- (a) la información general indicada en el párrafo 22;
- (b) información sobre el resultado de los segmentos que se presentan, incluyendo los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos específicos incluidos en dicho resultado, los activos de los segmentos, los pasivos de ellos y la base de medición, según lo indicado en los párrafos 23 a 27; y NIIF 8

(c) las conciliaciones entre los totales de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos, de sus resultados informados, de sus activos, de sus pasivos y de otras partidas significativas de ellos, con los importes correspondientes de la entidad, según lo indicado en el párrafo 28.

Conciliaciones de los importes en el estado de situación financiera para los segmentos sobre los que debe informarse con los importes en el estado de situación financiera de la entidad que se requieren para cada fecha en la que se presenta este estado.

CAPÍTULO V

CASO PRÁCTICO

PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE EMPRESAS ASOCIADAS QUE SE DEDICAN A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BANANO ORGANICO

5.1 Planteamiento del problema

El Consejo de Administración del grupo de empresas **Dole Ecuador**, solicita a su Auditor Interno Corporativo que le prepare estados financieros consolidados a fecha 31 de diciembre de 2007 con su afiliada **FRUTBAN S.A.** Dichos estados financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad.

5.1.1 Empresas del Grupo

Frutban S. A., fue constituida en el Ecuador en 1997 y su actividad principal es la siembra, cultivo y cosecha de banano orgánico. Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía es propietaria de 172.62 hectáreas ubicadas en la Hacienda Nueva Esperanza, en el cantón Tosagua, provincia de Manabí, de las cuales al 31 de diciembre del 2007, 136.56 hectáreas están en producción. Toda la producción de banano orgánico es vendida a una compañía relacionada.

Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA.- Su actividad principal es la producción y comercialización de Bananos y otras frutas frescas bajo la marca DOLE. Esta compañía tiene su oficina matriz en la ciudad de Guayaquil en Av. Las Monjas No. 10 y Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5.

Productora Cartonera S. A. PROCARSA.- La Compañía fue constituida en el año 1964. Su actividad principal es la producción y venta de cajas de cartón corrugado de diferentes tipos. La Compañía tiene su planta industrial en el cantón Eloy Alfaro – Durán.

Naviera Portuaria del Ecuador NAPORTEC.- La corporación Dole inicia sus actividades en el Sector Naviero en Febrero 14 de 1980, teniendo como propiedad 3 buques para carga refrigerada al granel, especialmente banano.

En 1995 deja de ser armador y agencia naviera para convertirse en Operador Portuario de carga. Sus servicios incluyen, además de la movilización de carga seca y refrigerada en contenedores, el almacenamiento, carga, descarga y monitoreo de contenedores de importación y exportación.

Hasta junio de 2002 operó en los terrenos de la Autoridad Portuaria de Guayaquil (Puerto Marítimo de Guayaquil) en un área de 76.200m² donde además prestaba servicios de mantenimiento y reparación de equipos portuarios. En julio de 2002 nace NAPORTEC, operador portuario autorizado por la Dirección General de Marina Mercante.

Actualmente operamos en Bananapuerto, cuyas instalaciones están ubicadas en la Av. Los Angeles, isla Trinitaria de Guayaquil, con un área de 120.000m². Contamos con personal técnico experimentado, el cual ha sido entrenado dentro y fuera del país. Esto garantiza la integridad de la carga y la calidad de nuestros servicios al sector importador y exportador.

PORMAR.- Transportes Pormar S.A. se constituyó el 30 de Junio de 1987. Dedicándose desde el inicio a la prestación de los servicios de mano de obra calificada en apoyo a las operaciones de Producción, Transporte, Administración y Servicios misceláneos del grupo Dole Ecuador. Siendo sus áreas de operación las fincas y los puertos.

A partir de Mayo 15 del 2000, se encargó de las Operaciones como Agencia Naviera de Dole Fresh Fruit International Limited, teniendo a su cargo la atención a las naves, contrato de mano de obra calificada para barcos y trámites de exportación.

Desde Noviembre 4 del 2002, se le delega además de las labores indicadas, la representación de Agencia Comercial de Dole Ocean Cargo Express. Para cumplir con este reto creció en recursos humanos de 10 colaboradores a 21 colaboradores. Teniendo actualmente dentro de sus funciones, Agenciamiento Comercial, Agenciamiento Naviero, Trámites de Exportación y Administración.

Las Compañías que pertenecen al grupo **Dole Ecuador** obtienen su financiamiento de su casa matriz *Dole Fresh Fruit International*, la cual mediante los presupuestos anuales determina la exigibilidad de fondos para que operen las compañías locales. DFFI provee todas las importaciones de materias primas, fertilizantes y otros materiales que las compañías locales necesitan para su operación y estas a su vez le venden los productos obtenidos en sus fincas, con lo que compensan la deuda que mantienen con DFFI. Los productos que no son exportados a DFFI se venden en los mercados locales o a otros exportadores, con lo que generan efectivo para sus actividades cotidianas. Adicionalmente, las necesidades de efectivo extraordinarias son proporcionadas por DFFI.

5.2 Análisis del problema

La empresa **Dole Ecuador** es dueña del 75% de las acciones con derecho a voto de la empresa **Frutban S.A.**, por lo tanto, tiene el control sobre la misma. Derivado de este control la NIC 27, Estados financieros consolidados y separados, permite que se consoliden sus estados financieros.

5.3 Estados financieros del Grupo de Empresas

La Gerencia Financiera le proporciona los balances de situación y los estados de resultados de las empresas del grupo, a fecha 31 de diciembre de 2007, para que inicie con el análisis y consolidación de los estados financieros.

DOLE ECUADOR			
BALANCE GENERAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007			
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			\$ 597,549.80
CAJA - BANCOS			88,870.80
CUENTAS POR COBRAR			43,617.00
INVENTARIOS			55,862.00
PAGOS ANTICIPADOS			9,200.00
INVERSION (PAGO DE 75%PARTICP.)			390,815.18
ACTIVOS INTANGIBLES (GOODWILL)			9,184.82
ACTIVOS FIJOS			\$ 654,945.80
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS	220,520.00	\$ 722,162.00	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	500,000.00		
OBRAS EN PROCESO	1,642.00		
DEPREC. ACUMULADAS:			
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS	22,052.00	\$ 67,216.20	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	45,000.00		
OBRAS EN PROCESO	164.20		
TOTAL ACTIVOS			\$ 1,252,495.60
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
CTAS. POR PAGAR			200,000.00
CAPITAL			
CAPITAL SUSCRITO			480,000.00
RESERVA LEGAL			86,350.00
RESERVA CAPITAL			58,236.00
UTILID.ACUM.EJERC.ANTER.			88,477.60
UTILID. DEL EJERCICIO			339,432.00
TOTAL PASIVOS+ PATRIMONIO			\$ 1,252,495.60

**INVERSION :
ACCIONES DE
FRUTBAN S.A
75%**

**MAQUINARIA
ADQUIRIDA A
SUBSIDIARIA**

DOLE ECUADOR

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

VENTAS BRUTAS	789,379.66		
DEV.DE VENTAS	41,115.28		
DESCTOS. VENTAS	-		
VENTAS NETAS		748,264.38	
COSTO DE VENTAS		235,678.00	
UTILIDAD BRUTA:		\$ 512,586.38	
GASTOS OPERACIONALES			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	86,433.00		
GASTOS DEPRECIACION	28.41		
GASTOS VENTAS	73,119.72		
TOTAL GAST.OPERACIONAL.		\$ 159,581.13	
UTILIDAD OPERACIONAL			\$ 353,005.25
OTROS EGRESOS			13,814.08
OTROS INGRESOS			240.83
UTILIDAD NETA:			\$ 339,432.00

FRUTBAN S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

EXPRESADOS EN DOLARES

ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
CAJA - BANCOS			316,327.53
CUENTAS POR COBRAR			83,536.48
INVENTARIOS			52,254.09
ACTIVOS FIJOS			261,573.33
EDIFICIO	139,641.20	294,645.20	
VEHICULO	25,000.00		
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS	82,556.95		
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	44,495.01		
OBRAS EN PROCESO	2,952.04		
DEPREC. ACUMULADAS:			
EDIFICIO	16,225.06	33,071.87	
VEHICULO	125.00		
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS	683.66		
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	15,664.71		
OBRAS EN PROCESO	373.43		
TOTAL ACTIVOS			\$ 713,691.42
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
CTAS. POR PAGAR			192,604.52
PATRIMONIO			
CAPITAL SUSCRITO			48,532.00
RESERVA LEGAL			16,464.48
RESERVA CAPITAL			25,471.41
UTILID.ACUM.EJERC.ANTER.			264,935.24
UTILID. DEL EJERCICIO			165,683.77
TOTAL PASIVOS+ PATRIMONIO			\$ 713,691.43

VEHICULO : 50%
FORMA DE PAGO

FRUTBAN S.A.					
ESTADO DE RESULTADOS					
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007					
EXPRESADOS EN DOLARES					
	VENTAS BRUTAS	\$491,427.20			
	DEV.DE VENTAS				
	DESCTOS. VENTAS	\$0.00			
	VENTAS NETAS		\$491,427.20		
	COSTO DE VENTAS		\$142,174.27		
	UTILIDAD BRUTA:		\$349,252.93		
	GASTOS OPERACIONALES				
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$45,027.97			
	GASTOS DEPRECIACION	\$3.33			
	GASTOS VENTAS	\$70,245.39			
	TOTAL GAST.OPERACIONAL.		\$115,276.69		
	UTILIDAD OPERACIONAL			\$233,976.24	
	OTROS EGRESOS		\$96,093.56		
	OTROS INGRESOS		\$6.25		
	UTILIDAD NETA:			\$137,888.93	
	GANANCIA EN CONVERSION			\$27,794.84	
	UTILIDAD			\$165,683.77	

5.4 Consolidación de estados financieros

5.4.1 Requerimiento de Información

Para comenzar el desarrollo de consolidación las empresas (matriz – subsidiaria) nos han dotados de sus estados de situación financiera y estados de resultados al 31 de diciembre del año 2007.

5.4.2 Transacciones entre las empresas a consolidar

5.4.2.1 Venta de Activo Fijo (Subsidiaria – Matriz).- La empresa Frutban S.A. (subsidiaria) vende una maquinaria a Dole Ecuador (Matriz) el 30 de Septiembre del 2007.

Proceso de Consolidación

- 1) Tabla de depreciación de los Activos Fijos
- 2) Cálculo de las depreciaciones que van al P/G de cada compañía de origen y sus depreciación acumulada.
- 3) Cálculo de las utilidades o pérdidas en ventas de Activos fijos que luego se eliminarán.
- 4) Cálculo de las depreciaciones que van al P/G en la compañía que recibe el Activo Fijo.
- 5) Asientos de eliminación.

5.4.2.2 Inventarios (Matriz – Subsidiaria).- La empresa matriz compra inventarios a otros proveedores de banano orgánico a un costo de venta de \$5000 + IVA a crédito.

A su vez, la matriz vende banano orgánico a su subsidiaria por el valor de \$1500 + IVA a crédito.

Dicho banano orgánico comprado a la matriz, se vende en el mercado local a terceros por el valor de \$700 + IVA a crédito.

Proceso de Consolidación

- 1) Registro de libro diario de compra de inventarios matriz a otros proveedores locales.
- 2) Registro de libro diario de venta de inventarios matriz a subsidiaria.
- 3) Registro de libro diario de venta de inventarios subsidiaria a mercado local.
- 4) Asientos de eliminación.


5.4.2.3 Participación de Inversión.- El 01 de Abril del 2007, Dole Ecuador adquirió 7500 acciones a un valor de \$53,33 cada una, las cuales pertenecen al 75% de las acciones en Frutban S.A., constituyendo a dicha empresa como el interés minoritario con el 25% de participación del patrimonio.

Proceso de Consolidación

- 1) Registro de libro diario de compra de venta de acciones en un 75% de participación a Dole Ecuador.
- 2) Registro de la matriz por el ingreso proveniente de la inversión en la subsidiaria
- 3) Registro de reparto de dividendos pertenecientes al año 2006

5.5 Caso Práctico Estados Financieros Consolidados

Venta de Activo Fijo (No controladora - Controladora)

VENTA DE ACTIVO FIJO - MAQUINARIA		
FRUTBAN S.A.	MAQUINARIA 	DOLE ECUADOR
FORMA DE PAGO		
FRUTBAN S.A.	50% A CREDITO A 90 DIAS PLAZO CON 10% INTERES ANUAL	DOLE ECUADOR
	50% CON UN VEHICULO	
DATOS DEL EJERCICIO:		
NO CONTROLADORA	FRUITBAN S.A.	
Activo Fijo	MAQUINARIA	
Costo	\$1,500.00	Millones
Fecha de compra	30 de Junio/2002	
Metodo de Depreciación	Suma de Digitos Crecientes	
Precio de Venta de maquinaria	\$500.00	Miles
CONTROLADORA	DOLE ECUADOR	
Activo Fijo	VEHICULO	
Costo	\$550.00	Miles
Fecha de Compra	31 de diciembre/2003	
Metodo de Depreciación	Suma de Digitos Decrecientes	
Precio de Venta	?	
SE PIDE:		
1) Calcular las transacciones individuales por controladora y su filial en los estados financieros de cada uno		

PASOS A SEGUIR EN EL DESARROLLO DEL CASO:

	②		
A/D COMPRA Y VENTA DE ACT. F	30/09/2007	31/12/2007	A/D DE ELIMINACION
① ASIENTOS DE DIARIO EN LIBROS ORIGINALES	③	A/D EN LIBROS DE LA CIA RECEPTORA DE ACT. FIJO	
1) Tabla de depreciación de los Activos Fijos			
2) Cálculo de las depreciaciones que van al P/G de cada Cía de origen y sus depreciación acumuladas			
3) Cálculo de las utilidades o pérdidas en ventas de Activos fijos que luego se eliminarán			
4) Cálculo de las depreciaciones que van al P/G en la Cía que recibe el Activo Fijo			
5) Asientos de eliminación			

LIBROS FRUTBAN S.A.

1. METODO DE DEPRECIACION DE SUMA DE DIGITOS CRECIENTE

COSTO DE MAQUINARIA				\$1,500.00	
Alicuota	27.27	COSTO DEL ACTIVO FIJO DIVIDIDO PARA EL NUMERO DE PERIODOS (55)			
				FECHA REFERENCIA	
AÑOS	PERIODO	DEP. ANUAL	DEP. ACUMUL.	INICIO	ANUAL
2002	1	27.27	27.27	7/1/2002	6/30/2003
2003	2	54.55	81.82	7/1/2003	6/30/2004
2004	3	81.82	163.64	7/1/2004	6/30/2005
2005	4	109.09	272.73	7/1/2005	6/30/2006
2006	5	136.36	409.09	7/1/2006	6/30/2007
2007	6	163.64	572.73	7/1/2007	6/30/2008
2008	7	190.91	763.64		
2009	8	218.18	981.82		
2010	9	245.45	1227.27		
2011	10	272.73	\$1,500.00		
SDC	55	\$1,500.00			

CALCULO PROPORCIONAL DE JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE

COSTO MAQUINARIA	\$1,500.00	DEP. ANUAL	163.64
DEPRECIACION	409.09	12 meses	\$13.64
DEPRECIACION NETA	450.00	3 meses	\$40.91
VNR	\$1,050.00		

LIBROS DOLE ECUADOR

2. METODOS DE DEPRECIACION LINEA RECTA – MAQUINARIA

Activo Fijo		MAQUINARIA			
Costo		\$500.00			
Vida Util		10	años		
Metodo de Depreciación		LINEA RECTA			
					SUBVALUACION DE LA DEPRECIACION 12,50 = 40,91
MESES A DEPRECIAR	MESES	COSTO	DEP. ANUAL		
OCT - NOV - DIC	3	\$500.00	12.5		

3. METODO DE DEPRECIACION SUMA DE DIGITOS DECRECIENTE

COSTO DE VEHICULO			\$550.00
ALICUOTA	36.67		
		COSTO DE ACTIVO FIJO DIVIDIDO PARA EL NUMERO DE PERIODOS(15)	
AÑOS	PERIODO	DEP. ANUAL	DEP. ACUMUL.
2003	5	183.33	183.33
2004	4	146.67	330.00
2005	3	110.00	440.00
2006	2	73.33	513.33
2007	1	36.67	550.00
SDC	15	550.00	
COSTO VEHICULO		550.00	DEP. ANUAL 36.67
DEPRECIACION		513.33	12 meses 3.06
DEPRECIACION NETA		540.83	9 meses 27.50
VNR		\$9.17	miles

4. METODO DEPRECIACION LINEA RECTA – VEHICULO

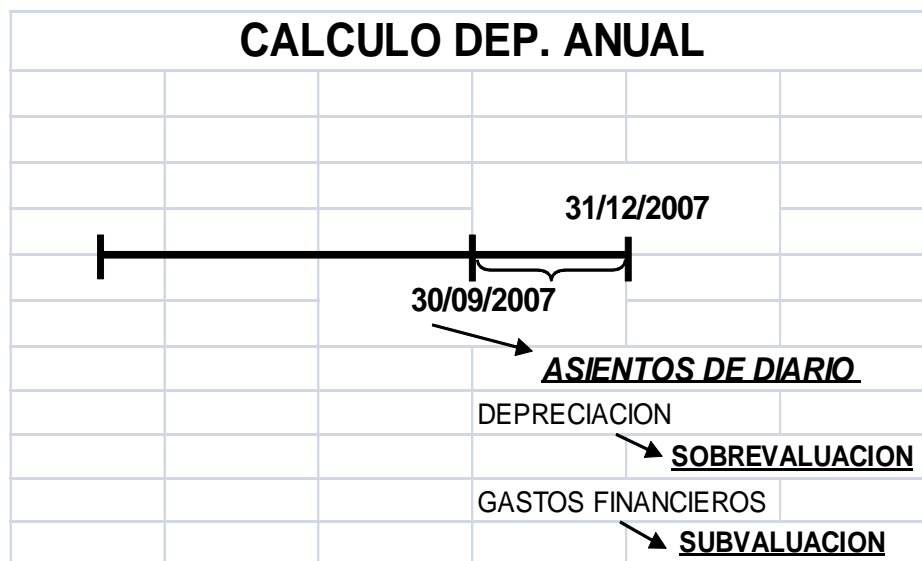
Activo Fijo		VEHICULO		
Valor Maquinaria		\$500.00		COSTO DE LA MAQUINARIA * 50% QUE CORRESPONDE A LA
Costo de vehículo		\$250.00		
Vida Util		5	años	
Metodo de Depreciación		LINEA RECTA		

FECHA REFERENCIA			
INICIO	ANUAL	DEP. ANUAL	DEP. ACUMUL.
10/1/2007	9/30/2008	50.00	50.00
10/1/2008	9/30/2009	50.00	100.00
10/1/2009	9/30/2010	50.00	150.00
10/1/2010	9/30/2011	50.00	200.00
10/1/2011	9/30/2012	50.00	250.00
		250.00	

MESES A DEPRECIAR	MESES	COSTO	DEP. ANUAL
OCT - NOV - DIC	3	\$50.00	12.5

SOLO SE NECESITA LA DEPRECIACION HASTA EL 31/12/2007.

SOBREVALORACION DE LA DEPRECIACION $12,50 = 9,17$



LIBROS DIARIOS MATRIZ – SUBSIDIARIA

LIBRO DIARIO FRUTBAN S.A.				
FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
9/30/2007	Ctas x Cobrar		250.00	
	Vehiculo		250.00	
	Perdida		550.00	
	Dep Acumulada		450.00	
	Activo Fijo			1,500.00
	Maquinaria	1,500.00		
	<i>P/R VENTA DE MAQUINARIA A DOLE ECUADOR</i>			
RESUMEN DE CALCULO				
	COSTO MAQ.	1,500.00	ES IGUAL A: \$409,05 (DEP. ACUM 2006) MAS \$40,91 (PARTE PROPORCIONAL DE JULIO A SEPT 2007)	
	(-) DEP. ACUM.	450.00		
	VNR	1,050.00		
	PRECIO VTA	500.00		
	PERDIDA	\$550.00		
FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
12/31/2007	Ctas x Cobrar		6.25	
	Intereses Ganados			6.25
	<i>P/R INTERESES</i>			
		VALOR	DIAS	TASA
		50% CREDITO		
		250.00	90	0.100
			36000	
			DIAS	

LIBRO DIARIO DOLE ECUADOR

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
9/30/2007	Maquinaria		500.00	
	Dep Acumulada		540.83	
	Cta X Pagar			250.00
	Vehiculo			550.00
	Utilidades			240.83
	P/R COMPRA DE MAQ. A FRUTBAN S.A.			

RESUMEN DE CALCULO

COSTO VEHICULO	550.00
(-) DEP. ACUM.	540.83
VNR	9.17
PRECIO VTA	250.00
UTILIDAD	\$240.83

ES IGUAL A:
 \$513,33 (DEP. ACUM
 2006) MAS \$27,50
 (PARTE
 PROPORCIONAL DE
 ENE - SEPT 2007)

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
12/31/2007	Gto de Interes		6.25	
	Ctas por Pagar			6.25
	P/R PAGO DE INTERESES A FRUTBAN S.A.			

VALOR	DIAS	TASA
50% CREDITO		
250.00	90	0.100
	36000	
	DIAS	

Inventarios (Controladora – No controladora)

1.-La controladora compra 1250 cajas de banano a otros proveedores a un costo de \$5000 + IVA a crédito.

LIBRO DIARIO DOLE ECUADOR			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	<u>Inventario</u>	5,000.00	
	<u>Iva Pagado</u>	600.00	
	<u>Ctas por pagar</u>		5,600.00
	<i>P/R COMPRA DE INVENTARIO A \$ 4,00 C/CAJA</i>		

LIBRO DIARIO FRUTBAN S.A.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	NO HAY MOVIMIENTO QUE AFECTE		

2.-La controladora vende a la filial 400 cajas de banano a \$1500 + IVA a crédito.

LIBRO DIARIO DOLE ECUADOR			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	--- 1 ---		
	<u>Ctas por Cobrar</u>	1,680.00	
	<u>Ventas</u>		1,500.00
	<u>Iva Cobrado</u>		180.00
	<i>P/R VENTA DE INVENTARIO A \$3,75 C/CAJA</i>		
	--- 2 ---		
	<u>Costo de Venta</u>	1,000.00	
	<u>Inventario</u>		1,000.00
	<i>P/R COSTO VENTA DE INVENTARIO \$2,50 C/CAJA</i>		

LIBRO DIARIO FRUTBAN S.A.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	Inventario	1,500.00	
	Iva Pagado	180.00	
	Ctas por pagar		1,680.00
	<i>P/R COMPRA DE INVENTARIO</i>		

3.- La filial vende a terceros 160 cajas de banano a \$700 +IVA a crédito.

LIBRO DIARIO FRUTBAN S.A.			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	--- 1 ---		
	Ctas por Cobrar	784.00	
	Ventas		700.00
	Iva Cobrado		84.00
	<i>P/R VENTA DE INVENTARIO A \$4,37 C/CAJA</i>		
	--- 2 ---		
	Costo de Venta	600.00	
	Inventario		600.00
	<i>P/R COSTO VENTA DE INVENTARIO \$3,75 C/CAJA</i>		

LIBRO DIARIO DOLE ECUADOR			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	NO HAY MOVIMIENTO QUE AFECTE		

Participación de Inversión

FRUTBAN S.A.					
Patrimonio de los accionistas					
AL 31/DICIEMBRE/2007					
			Valor	75%	25%
			en	DOLE	INTERES
			libros	ECUADOR	MINORITARIO
			<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>CAPITAL</u>					
CAPITAL SUSCRITO			48,532.00	36,399.00	12,133.00
RESERVA LEGAL			16,464.48	12,348.36	4,116.12
RESERVA CAPITAL			25,471.41	19,103.56	6,367.85
UTILID.ACUM.EJERC. ANTER.			264,935.24	198,701.43	66,233.81
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2007			165,683.77	124,262.83	41,420.94
TOTAL PATRIMONIO 31/DIC/2007			\$ 521,086.90	\$ 390,815.18	\$ 130,271.73
<u>INFORMACION FINANCIERA</u>					
Número de acciones emitidas			10,000	7,500	2,500
Valor nominal por acción (en dólares)			4.85	4.85	4.85
Valor en libros por acción (en dólares)			\$ 52.11	\$ 52.11	\$ 52.11
<u>CALCULOS:</u>					
PATRIMONIO DE FRUTBAN S.A.				\$ 48,532.00	
PARTICIPACION DEL 75%					390,815.18
PAGO DE DOLE ECUADOR POR LAS ACCIONES					400,000.00
PLUSVALIA MERCANTIL					\$ 9,184.82
EL 01/ABRIL 2007,DOLE ECUADOR, ADQUIRIO 75% DE PARTICIPACION EN FRUTBAN S.A.					
75% DE PARTICIPACION EN ACCIONES					
	Nº ACCIONES	VALOR UNITARIO	TOTAL		
	7,500	\$ 53.33	\$ 400,000.00		

INVERSION EN ACCIONES - PARTICIPACION DEL 75% EN FRUTBAN S.A.

FRUTBAN S.A.			
DIARIO GENERAL			
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	--- 1 ---		
4/1/2007	Caja/Banco	400,000.00	
	<u>Patrimonio</u>		400,000.00
	P/REGISTRAR VENTA DE ACCIONES EN UN 75% DE PARTICIPACION A DOLE ECUADOR		
	---2---		
12/31/2007	NADA		
	--- 3 ---		
12/31/2007	Utilidad Acum. Ejercicio Ant.	48,750.00	
	<u>Caja/Banco</u>		48,750.00
	P/REGISTRAR REPARTO DE DIVIDENDO DEL AÑO 2006		
		448,750.00	448,750.00

DOLE ECUADOR			
DIARIO GENERAL			
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	--- 1 ---		
4/1/2007	Inversión en acciones	400,000.00	
	<u>Caja/Banco</u>		400,000.00
	P/REGISTRAR COMPRA DE ACCIONES EN UN 75% DE PARTICIPACION EN FRUTBAN S.A.		
	---2---		
12/31/2007	Inversion en acciones	124,262.83	
	<u>Utilidad en Inversion</u>		124,262.83
	P/REGISTRAR EL INGRESO PROVENIENTE DE LA INVERSION EN FRUTBAN S.A.		
	--- 3 ---		
12/31/2007	Caja/Banco	48,750.00	
	<u>Inversion en acciones</u>		48,750.00
	P/REGISTRAR REPARTO DE DIVIDENDO DEL AÑO 2006		
		573,012.83	573,012.83

LIBRO EXTRACONTABLE

ASIENTOS DE ELIMINACION ACTIVOS FIJOS

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2007	-1			
31-Dec	<u>Utilidad (LM)</u>		\$ 240.83	
	<u>Vehiculo (LS)</u>		300.00	
	<u>Dep. Acum. Veh. (LM)</u>			\$ 540.83
	P/R ELIMINACION DE UTILIDAD EN LA VTA DE VEHICULO Y REGISTRAR NUEVAMENTE SU DEP. ACUM			
	-2			
31-Dec	<u>Maquinaria (LM)</u>		\$ 1,000.00	
	<u>Dep. Acum. Maquin. (LS)</u>			\$ 450.00
	<u>Perdida (LS)</u>			550.00
	P/R ELIMINACION DE PERDIDA EN LA VTA DE MAQUINARIA Y REGISTRAR NUEVAMENTE SU DEP. ACUM			
	3			
31-Dec	<u>Dep. Acum. Veh. (LM)</u>		\$ 3.33	
	<u>Gtos. Dep. acum. Veh. (LS)</u>			\$ 3.33
	P/R LA SOBREVALUACION DE LA DEPRECIACION ACUM. VEHICULO (CAMBIO DE METODO DE DEPREC.			
	-4			
31-Dec	<u>Gtos. Dep. acum. Maq. (LM)</u>		\$ 28.41	
	<u>Dep. Acum. Maq. (LM)</u>			\$ 28.41
	P/R LA SUBVALUACION DE LA DEPRECIACION ACUM. MAQ. (CAMBIO DE METODO DE DEPREC.			
	-5			
31-Dec	<u>Ctas por pagar (LS)</u>		\$ 250.00	
	Matriz	250.00		
	<u>Ctas por Cobrar (LM)</u>			\$ 250.00
	<u>Subsidiaria</u>	250.00		
	P/R LA ELIMINACION DE CTAS POR PAGAR Y COBRAR EN LIBROS DE MATRIZ Y SUBSIDIARIA			
	PASAN		\$ 1,822.58	\$ 1,822.58

CALCULO DE ASIENTOS DE ELIMINACION:

VEHICULO

COSTO DE VEHICULO (LM)	\$ 550.00
FORMA DE PAGO (LS)	\$ 250.00
VEHICULO (LS)	\$ 300.00

MAQUINARIA

COSTO DE MAQUINARIA (LS)	1,500.00
PRECIO DE VTA. (LM)	500.00
MAQUINARIA (LS)	\$ 1,000.00

DEPRECIACION VEHICULO

DEP. POR NUEVO CTO.	12.5
DEP. POR ANT. CTO.	9.17
DEP. SOBREALUADA	\$ 3.33

DEPRECIACION MAQUINARIA

DEP. POR NUEVO CTO.	12.5
DEP. POR ANT. CTO.	40.91
DEP. SUBVALUADA	-\$ 28.41

ASIENTOS DE ELIMINACION INVENTARIOS

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2007	-8			
31-Dec	Ventas (LM)		\$ 1,500.00	
	Costo de Vta (LM)			1,000.00
	400 x 2,50	1000		
	Inventario (LS)			300.00
	240 x \$1,25	300		
	Costo de Vta (LS)			200.00
	160 x \$1,25	200		
	P/R ELIMINACION DE COSTO DE VTA E INVENTARIO			
	-9			
31-Dec	Ctas por pagar (LS)		<u>\$ 1,680.00</u>	
	Ctas por Cobrar (LM)			<u>\$ 1,680.00</u>
	P/R LA ELIMINACION DE CTAS POR PAGAR Y COBRAR EN LIBROS DE MATRIZ Y			
	PASAN		\$ 3,180.00	\$ 3,180.00

ASIENTOS DE ELIMINACION INVERSION

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2007	-10			
31-Dec	Patrimonio (LS)		\$ 390,815.18	
	CAPITAL SUSCRITO	36,399.00		
	RESERVA LEGAL	12,348.36		
	RESERVA CAPITAL	19,103.56		
	UTILID.ACUM.EJERC. ANTER.	198,701.43		
	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2007	124,262.83		
	Inversion (LM)			390,815.18
	P/R ELIMINACION DE INVERSION			
	PASAN		<u>\$ 390,815.18</u>	\$ 390,815.18

**HOJA DE TRABAJO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE BALANCE GENERAL
ANTES DE DETERMINAR EL INTERÉS MINORITARIO SOBRE LAS UTILIDADES**

PARTIDAS	DOLE ECUADOR	FRUTBAN S.A.	SUBTOTAL	N°	ELIMINACIÓN			BALANCE CONSOLIDADO	INTANGIB LES	PAT. DOLE	INTERÉS MIN.
					DEBE	N°	HABER				
ACTIVOS CORRIENTES											
CAJA - BANCOS	88.871	316.328	405.198					405.198			
CUENTAS POR COBRAR M	43.617		43.617			5 Y 9	1.930	41.687			
CUENTAS POR COBRAR S		83.536	83.536					83.536			
INTERESES POR COBRAR S						7	6	-6			
INVERSIONES	390.815	0	390.815			10	390.815	0	0		
INVENTARIOS M	55.862		55.862					55.862			
INVENTARIOS S		52.254	52.254			8	300	51.954			
PAGOS ANTICIPADOS	9.200	0	9.200					9.200			
ACTIVOS FIJOS											
EDIFICIO	0	139.641	139.641					139.641			
VEHICULO M	0	0	0					0			
VEHICULO S		25.000	25.000	1		300		25.300			
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS	220.520	82.557	303.077					303.077			
MAQUINARIAS Y EQUIPOS M	500.000		500.000	2		1.000		501.000			
MAQUINARIAS Y EQUIPOS S		44.495	44.495					44.495			
OBRAS EN PROCESO	1.642	2.952	4.594					4.594			
DEPREC. ACUMULADAS:											
EDIFICIO	0	-16.225	-16.225					-16.225			
VEHICULO M	0			3		3	1	541			
VEHICULO S		-125	-125					-125			
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS	-22.052	-684	-22.736					-22.736			
MAQUINARIAS Y EQUIPOS M	-45.000		-45.000				4	28			
MAQUINARIAS Y EQUIPOS S		-15.665	-15.665				2	450			
OBRAS EN PROCESO	-164	-373	-538					-538			
	1.243.311	713.691	1.957.002					1.564.235			
PASIVO											
PASIVOS CORRIENTES											
CTAS. POR PAGAR M	200.000		200.000					200.000			
CTAS. POR PAGAR S		192.605	192.605	5 Y 9		1.930		190.675			
INTERESES POR PAGAR M				7		6		-6			
PATRIMONIO											
CAPITAL SUSCRITO	480.000	48.532	528.532	10	36.399			492.133		480.000	12.133
RESERVA LEGAL	86.350	16.464	102.814		12.348			90.466		86.350	4.116
RESERVA CAPITAL	58.236	25.471	83.707		19.104			64.604		58.236	6.368
UTILID.ACUM.EJERC.ANTER.	88.478	264.935	353.413		198.701			154.711		88.478	66.234
UTILID. DEL EJERCICIO LM	339.432		339.432	EF	1.769	EF	1.006	338.669		339.432	41.405
UTILID. DEL EJERCICIO LS		165.684	165.684		124.263	EF	753	42.168			
UTILID. DEL EJERCICIO LS				EF	6						
SUMAN	1.252.496	713.691	1.966.187		395.830		395.830	1.573.420	0	1.052.496	130.256
	-9.185	0	-9.185		-395.830		-395.830	-9.185			
										ATRIM. B/G CONSOLIDAD	1.182.751
										PATRIM DOLE + INT. MIN.	1.182.751

HOJA DE TRABAJO PARA LA CONSOLIDACION DE ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PARTIDAS	DOLE	FRUTBAN S.A.	N°	ELIMINACION			E/R CONSOLIDADO	INTANGIB LES	PAT. DOLE	INTERES MIN.
				DEBE	N°	HABER				
VENTAS BRUTAS M	789.380			1.500			787.880			
VENTAS BRUTAS S		491.427	8				491.427			
DEV.DE VENTAS	41.115	0					41.115			
DESCTOS. VENTAS	0	0					0			
VENTAS NETAS	748.264	491.427					1.238.192			
COSTO DE VENTAS M	235.678				8	1.000	234.678			
COSTO DE VENTAS S		142.174			8	200	141.974			
UTILIDAD BRUTA:	512.586	349.253					861.539			
GASTOS OPERACIONALES										
GASTOS ADMINISTRATIVOS	86.433	45.028					131.461			
GASTOS DEPRECIACION M	28		4	28			57			
GASTOS DEPRECIACION S		3			3	3	0			
GASTOS VENTAS	73.120	70.245					143.365			
TOTAL GAST.OPERACIONAL.	159.581	115.277					274.883			
UTILIDAD OPERACIONAL	353.005	233.976					586.656			
OTROS EGRESOS M	13.814				6	6	13.808			
OTROS EGRESOS S		96.094			2	550	95.544			
OTROS INGRESOS M	241		1	241			0			
OTROS INGRESOS S		6	6	6			0			
UTILIDAD NETA:	339.432	137.889					477.305			
GANANCIA EN CONVERSION	0	27.795					27.795			
ELIMINACION UTILIDAD DE MATRIZ			10	124.263			-124.263			
SUMAN	339.432	165.684		126.038		1.760	380.837	0	0	0

LIBRO DIARIO EXTRACONTABLE

ASIENTOS DE ELIMINACION

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
2007	-11			
31-Dec	UTILIDAD DEL EJER. (LM)		\$ 762.99	
	UTILIDAD DEL EJER. (LS)			\$ 747.08
	INTERES MINORITARIO			\$ 15.91
	P/R AJUSTE DE ASIENTOS DE ELIM. EN EL E/R			
31-Dec	12			
	PATRIMONIO		<u>\$ 130,255.82</u>	
	CAPITAL SUSCRITO	12,133.00		
	RESERVA LEGAL	4,116.12		
	RESERVA CAPITAL	6,367.85		
	UTILID.ACUM.EJERC.ANTER.	66,233.81		
	UTILID. DEL EJERCICIO	41,405.03		
	INTERES MINORITARIO			\$ 130,255.82
	P/R ELIMINACION DE INTERES MINORITARIO FRUTBAN S.A.			
	PASAN		\$ 131,018.81	\$ 131,018.81

**HOJA DE TRABAJO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE BALANCE GENERAL
DESPUES DE DETERMINAR EL INTERÉS MINORITARIO SOBRE LAS UTILIDADES**

PARTIDAS	DOLE ECUADOR	FRUTBAN S.A.	SUBTOTAL	N°	ELIMINACIÓN			BALANCE CONSOLIDADO	INTANGIB LES	PATRIMONIO DOLE	INTERÉS MIN.
					DEBE	N°	HABER				
ACTIVOS CORRIENTES											
CAJA - BANCOS	88.871	316.328	405.198				405.198				
CUENTAS POR COBRAR D	43.617		43.617			5 Y 9	41.687				
CUENTAS POR COBRAR F		83.536	83.536				83.536				
INTERESES POR COBRAR F											
INVERSIONES	390.815	0	390.815			7	-6				
INVERSIONES D	55.862		55.862			10	0	0			
INVENTARIOS F		52.254	52.254			8	51.954				
PAGOS ANTICIPADOS	9.200	0	9.200				9.200				
ACTIVOS FIJOS											
EDIFICIO	0	139.641	139.641				139.641				
VEHICULO D	0	0	0				0				
VEHICULO F		25.000	25.000	1		300	25.300				
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS	220.520	82.557	303.077				303.077				
MAQUINARIAS Y EQUIPOS D	500.000		500.000	2		1.000	501.000				
MAQUINARIAS Y EQUIPOS F		44.495	44.495				44.495				
OBRAS EN PROCESO	1.642	2.952	4.594				4.594				
DEPREC. ACUMULADAS:											
EDIFICIO	0	-16.225	-16.225				-16.225				
VEHICULO D	0			3		3	-538				
VEHICULO F		-125	-125				-125				
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS	-22.052	-684	-22.736				-22.736				
MAQUINARIAS Y EQUIPOS D	-45.000		-45.000			4	-45.028				
MAQUINARIAS Y EQUIPOS F		-15.665	-15.665			2	-16.115				
OBRAS EN PROCESO	-164	-373	-538				-538				
	1.243.311	713.691	1.957.002				1.564.235				
PASIVO											
PASIVOS CORRIENTES											
CTAS. POR PAGAR D	200.000		200.000				200.000				
CTAS. POR PAGAR F		192.605	192.605	5 Y 9		1.930	190.675				
INTERESES POR PAGAR D				7		6	-6				
PATRIMONIO											
CAPITAL SUSCRITO (LD)	480.000		480.000	10		36.399	443.601		480.000		0
CAPITAL SUSCRITO (LF)		48.532	48.532	12		12.133	36.399				
RESERVA LEGAL (LD)	86.350		86.350	10		12.348	74.002		86.350		0
RESERVA LEGAL (LF)		16.464	16.464	12		4.116	12.348				
RESERVA CAPITAL (LD)	58.236		58.236	10		19.104	39.132		58.236		0
RESERVA CAPITAL (LF)		25.471	25.471	12		6.368	19.104				
UTILID.ACUM.EJERC.ANTER. (LD)	88.478		88.478	10		198.701	-110.224		88.478		0
UTILID.ACUM.EJERC.ANTER. (LF)		264.935	264.935	12		66.234	198.701				
UTILID. DEL EJERCICIO LD	339.432		339.432	11		763	338.669		339.432		0
UTILID. DEL EJERCICIO LF		165.684	165.684	10		124.263	42.168				
UTILIDAD ASIENTO 12						41.405	-41.405				
INTERES MINORITARIO							130.256				
SUMAN	1.252.496	713.691	1.966.187			525.074	1.573.420	0	1.052.496		0

DOLE ECUADOR			
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007			
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			\$ 647,431.65
CAJA - BANCOS			405,198.33
CUENTAS POR COBRAR			125,217.23
INVENTARIOS			107,816.09
PAGOS ANTICIPADOS			9,200.00
ACTIVOS FIJOS			\$ 925,988.05
		\$ 1,027,292.02	
EDIFICIO	139,641.20		
VEHICULO	25,300.00		
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS	303,076.95		
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	545,495.01		
OBRAS EN PROCESO	4,594.04		
<u>INTANGIBLES</u>	9,184.82		
DEPREC. ACUMULADAS:		-\$ 101,303.98	
EDIFICIO	- 16,225.06		
VEHICULO	- 662.50		
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS	- 22,735.66		
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	- 61,143.12		
OBRAS EN PROCESO	- 537.63		
TOTAL ACTIVOS			\$ 1,573,419.69
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
CTAS. POR PAGAR			390,668.27
CAPITAL			
CAPITAL SUSCRITO			480,000.00
RESERVA LEGAL			86,350.00
RESERVA CAPITAL			58,236.00
UTILID.ACUM.EJERC.ANTER.			88,477.60
UTILID. DEL EJERCICIO			339,432.00
<u>INTERES MINORITARIO</u>			130,255.82
TOTAL PASIVOS+ PATRIMONIO			\$ 1,573,419.69

DOLE ECUADOR			
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007			
VENTAS BRUTAS	1,279,306.86		
DEV.DE VENTAS	41,115.28		
DESCTOS. VENTAS	-		
VENTAS NETAS		1,238,191.58	
COSTO DE VENTAS		376,652.27	
UTILIDAD BRUTA:		\$ 861,539.31	
GASTOS OPERACIONALES			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	131,460.97		
GASTOS DEPRECIACION	56.82		
GASTOS VENTAS	143,365.11		
TOTAL GAST.OPERACIONAL.		\$ 274,882.90	
UTILIDAD OPERACIONAL			\$ 586,656.41
OTROS EGRESOS			109,351.39
OTROS INGRESOS			-
UTILIDAD NETA:			\$ 477,305.02
GANANCIA EN CONVERSION			27,794.84
AJUSTE POR CONSOLIDACION			- 124,262.83
UTILIDAD NETA:			380,837.03

CONCLUSIONES

1. La producción y comercialización del banano orgánico, en el presente trabajo de tesis, se realiza por medio de dos empresas de un mismo grupo, donde los inversionistas poseen distintos tipo de participación en su capital. Los estados financieros de estas empresas constituyen las bases para elaborar los estados financieros consolidados. La primera empresa es ***Dole Ecuador (Sociedad Controladora)*** que se encarga de la exportación y comercialización el banano orgánico a los principales mercados, sabiendo que la matriz a nivel mundial es Dole Fresh Fruit International que se encarga del financiamiento y de proveer todas las importaciones de materias primas, fertilizantes y otros materiales para las compañías situadas en los diferentes países. Mientras que la segunda empresa, es **Frutban S.A.** que se encarga de la producción y comercialización local del banano orgánico.

2. Los estados financieros que se presentan de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, deben cumplir en todos sus aspectos importantes, con los requisitos que exigen estas Normas, tanto aquellos que se presentan de forma individual como los consolidados de un grupo de empresas. En el capítulo V, Caso práctico, se evalúan los estados financieros individuales de las empresas del grupo, determinándose que algunas partidas contables que los integran, no cumplen los requisitos exigidos por estas Normas, siendo necesario realizar ajustes o reclasificaciones a dichas partidas para cumplir con estos requisitos, esto previo a dar inicio al proceso de consolidación.

3. Los estados financieros consolidados representan una herramienta de análisis que permite a los inversionistas conocer la situación financiera de su grupo, como si se tratara de una sola entidad económica, tal herramienta permite apreciar de igual manera la situación financiera de los inversionistas mayoritarios y minoritarios del grupo, lo cual no se logra con los estados financieros individuales.

4. Para conseguir que los estados financieros consolidados de las empresas productoras y comercializadoras del banano orgánico, se presenten de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, éstos deben cumplir con los requisitos exigidos en las Normas Internacionales de Contabilidad, siguientes: NIC 1, Presentación de estados financieros; NIC 2, Inventarios; NIC 7, Estado de flujos de efectivo; NIC 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores; NIC 12, Impuesto sobre las ganancias; NIC 16, Propiedad, planta y equipo; NIC 18, Ingresos ordinarios; NIC 19, Retribuciones a los empleados; NIC 24, Información a revelar sobre partes relacionadas; NIC 27, Estados financieros consolidados y separados; NIC 28, Inversiones en entidades asociadas; NIC 36, Deterioro del valor de los activos; NIC 38 Activos intangibles; y NIC 41, Agricultura.

RECOMENDACIONES

Antes de iniciar un trabajo de elaboración de estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, es indispensable que el Contador Público y Auditor evalúe que los estados financieros individuales de las empresas que se consolidan, cumplen con los requisitos exigidos por estas Normas, toda vez, que ellos son la base para la elaborar los estados financieros consolidados.

2. Que el Contador público y Auditor en su calidad de Auditor Interno, de continuidad al estudio y análisis de las Normas Internacionales de Contabilidad, para obtener un criterio amplio sobre la aplicación de los requisitos exigidos por estas Normas y con ello pueda realizar los ajustes o reclasificaciones necesarios, en caso que los estados financieros individuales de las empresas objeto de estudio, se elaboren de acuerdo a principios contables diferentes a las Normas Internacionales de Contabilidad, o bien, pueda implementar sistemas contables que le permitan llevar un control permanente sobre las transacciones

que requieran ser ajustadas o reclasificadas, para conseguir una presentación de acuerdo con estas Normas.

3. Es importante que el Contador Público y Auditor participe en la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, pues su amplio conocimiento contable lo hace experto en la materia y poseedor de habilidades y destrezas necesarias para realizar este tipo de trabajo, aplicando para ello, técnicas contables apropiadas de acuerdo a lo que establecen las Normas Internacionales de Contabilidad.

4. Al realizar el procedimiento de consolidación de estados financieros, el Contador Público y Auditor, debe aplicar los procedimientos descritos en las Normas Internacionales de Contabilidad número 27, Estados financieros consolidados y separados y número 28, Inversiones en entidades asociadas, toda vez que ellas constituyen la base para realizar este tipo de trabajo.

5. Antes de dar inicio al proceso de consolidación de estados financieros, es preciso que el Contador Público y Auditor determine la relación de propiedad que los inversionistas poseen sobre las empresas del grupo, así como la forma en que tales inversiones han sido registradas contablemente, esto determinará el método y los procedimientos de consolidación que deberá utilizar al realizar este trabajo.

BIBLIOGRAFIA

- www.ubesa.com.ec
- www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2010/ans.htm
- www.deloitte.com/.../publicaciones-ifrs-deloitte-en-espanol/
- www.aebe.com.ec/.../INDUSTRIA BANANERA 2010 act enero 2011.p
- www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC27.pdf
- biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_2946.pdf

- [silvagregorio.blogspot.com/ -](http://silvagregorio.blogspot.com/)
- www.gquirola.com/html/productos/banano/produccion.html
- www.iasplus.com/espanol/0907guianiif3ynic27.pdf
- biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3230.pdf



ANEXO



PROCESO DE PRODUCCION DEL BANANO ORGANICO

Finca Nueva Esperanza

Manabí – Ecuador





PROCESO DE PRODUCCION

Selección del terreno



Adecuación del terreno



Drenajes



Riego





Semilla



Deshoje





Enfunde



Deschire (quitar los Gajos o manitos que no sirven)





Limpeza de bractias del racimo



Procesamiento

Transportación por líneas de cable vías hacia las plantas empacadoras para ser calificado bajo los parámetros exigidos por nuestros clientes.





Fruta es empacada de acuerdo a los requerimientos del mercado transportada a los puertos de Guayaquil





La fruta es transportada a el puerto de Guayaquil

